

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Promoción del Liderazgo del Género Femenino desde la
Niñez**

Proyecto de Investigación

Gabriela Nicole Jaramillo Mesías

Karla Mercedes Salas Benavides

Carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Trabajo de titulación presentado como requisito

para la obtención del título de

Licenciado en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Quito, 4 de diciembre de 2018

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Promoción del Liderazgo del Género Femenino a Partir de la Niñez

Gabriela Nicole Jaramillo Mesías
Karla Mercedes Salas Benavides

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Gabriela Falconí, M.A.

Firma del profesor:

Quito, 4 de diciembre de 2018

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Gabriela Nicole Jaramillo Mesías

Código: 00124679

Cédula de Identidad: 1715697015

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Karla Mercedes Salas Benavides

Código: 00123228

Cédula de Identidad: 1715882823

Lugar y fecha: Quito, 4 de diciembre de 2018

Dedicatoria

Este proyecto fue planteado para la protección de las niñas, especialmente aquellas que crecen con más dificultades que otras. Las niñas son el grupo más vulnerable en nuestra sociedad y que está más desprotegido. Todo nuestro tiempo, esfuerzo, trabajo y dedicación es para ellas. Con el fin de concientizar a la sociedad, hemos utilizado nuestras aptitudes comunicacionales y herramientas mediáticas para difundir la campaña estratégicamente y que más personas se comprometan al cuidado de las niñas. Además, todos los conocimientos adquiridos a lo largo de estos cuatro años se ven en cada parte del proceso de desarrollo de esta tesis; empezando por la parte teórica, hasta la práctica. Hemos puesto todo nuestro corazón en la campaña y en nuestra labor de responsabilidad social. Dedicamos nuestra tesis a todas las madres y mujeres que han tenido que vivir temiendo por sus hijas en esta sociedad ecuatoriana; también, a aquellas mujeres que no han logrado alcanzar sus sueños.

Agradecimiento

Gabriela Jaramillo:

Nunca se va a lograr agradecer a todas las personas y factores que le permiten a uno llegar a sus objetivos. Por lo general, un “gracias” se queda corto frente a todas las maravillas que nos regala la vida; sin embargo, aprovecho este triunfo personal para intentar reconocer un poco a los que han hecho esto posible. Primero, a mi madre, Mariana. Dios me regaló un ángel y es la mujer que me ha llevado de la mano, toda la vida, con amor y paciencia, para en esta etapa empujarme desde lejos y alentarme cuando estoy a punto de rendirme. Esta mujer que ha aguantado las peores noches, los peores mal genios y aun así ha permanecido con una sonrisa para mí. Le agradezco a mi abuelita por ver siempre en mí lo mejor y confiar ciegamente en que voy a enorgullecerle. También quiero agradecerles a mis profesores Gustavo Cusot y María José Enríquez, los que me han construido como profesional y como persona. Para finalizar, le agradezco a mi Karly Salas, mi equipo de este año, de esta tesis y de este sueño. Ha sido realmente una fortuna formar parte de esta universidad y quedo totalmente agradecida.

Karla Salas:

Al culminar estos cuatro años de formación profesional y personal, quiero agradecer a mis padres por ser mi motivación y brindarme su apoyo durante este proceso académico para poder cumplir mis metas y sueños con mucho amor y sabiduría. Una mención y agradecimiento especial a los profesores de la universidad que han compartido su conocimiento y enseñanzas para mi formación y orientación profesional, con un enfoque multidisciplinario y basado en las artes liberales. Por otro lado, también agradezco a mi familia y amigos por su apoyo incondicional y llenarme de valentía para cumplir mis objetivos. Por último gracias a Gaby Jaramillo, mi compañera en este proyecto de titulación, porque juntas logramos llevar nuestros sueños lejos y lograr grandes retos.

RESUMEN

La tesis a continuación busca esclarecer si en la actualidad existe un rechazo frente a la mujer y una falta de empoderamiento de las niñas. A través de los tiempos, las niñas y el género femenino en general, se ha visto excluido de las labores de liderazgo (Lerner, 1990: p. 30). Aún con la búsqueda feminista de minimizar la discriminación de género, siguen existiendo mujeres que viven bajo un constante rechazo y exclusión de actividades intelectuales, políticas y de opinión (ONU, Objetivos del Desarrollo del Milenio, 2015-2017).

La hipótesis que defiende la tesis es que la asignación y exclusión de género parte desde el momento en que las niñas cumplen alrededor de doce años. Por lo tanto, se manifiesta que a esta edad se ven forzadas a cumplir con roles impuestos y no correspondidos a su edad. Dichos roles, obligatorios para las niñas, son asignados a partir de una sociedad machista por cultura. A raíz de esto, primero se explicará el proceso de transición de niña a mujer y cómo es este proceso concebido por la sociedad. Luego, se hablará sobre dichos roles que se le otorgan, y la relación que tienen al inhibir el liderazgo en su adultez. Después se hablará del problema de exclusión de la mujer en actividades de liderazgo en el mundo y las campañas que se han realizado con el fin de empoderar a las niñas y asegurar su educación continua. Por último, se ubicará el tema en el contexto nacional y se expondrá la realidad ecuatoriana respecto a la exclusión de género en tales actividades.

Palabras clave: liderazgo, niñez, feminismo, género, educación, derechos, roles, equidad, inclusión, niñas.

ABSTRACT

The following thesis seeks to clarify whether there is currently a rejection of women and a lack of empowerment of girls. Through the ages, girls, and the female gender in general, have been excluded from leadership tasks (Lerner, 1990, p.9). Although the feminist search to minimize gender discrimination, there are still women living under constant isolation from activities and opinion (UN, Millennium Development Goals, 2015-2017). The hypothesis that defends the thesis is that the assignment and exclusion of gender starts from the moment when girls meet around twelve years. Therefore, it is stated that at this age they are forced to fulfill imposed roles that don't match to their age. These roles, mandatory for girls, are assigned from by a chauvinistic society culture. As a result of this, the first process that will be developed is the transition from child to woman and how it is conceived by society will be explained first. Then we will talk about the roles that are granted, and the relationship they have to inhibit leadership in their adulthood. Afterwards, the problem that will be discussed is the exclusion of women in leadership activities in the world and the campaigns that have been carried out in order to empower girls and ensure their continuing education. Finally, the subject will be located in the Ecuadorian context and the it's reality will be exposed regarding gender exclusion in such activities.

Key words: Leadership, childhood, feminism, gender, education, rights, roles, equity, inclusion, girls.

TABLA DE CONTENIDO

<i>Introducción</i>	13
MARCO TEÓRICO INTERNACIONAL	15
<i>Transición de niña a mujer respecto a la imposición de roles</i>	15
Biológico.....	15
Cultural.....	17
Legislativo.....	19
<i>Asignación de roles de género</i>	20
<i>Posturas frente a la normalización</i>	24
¿Qué es Machismo?.....	24
Las acepciones de la religión católica cristiana.....	26
Machismo y la asunción de proceso femenino.....	27
¿Qué es Feminismo?.....	29
Participación femenina en la sociedad.....	31
Las acepciones de la religión católica cristiana.....	35
El feminismo y la asunción del proceso femenino.....	35
Género e identidad	36
Condicionamiento en el rol femenino.....	40
Propuestas de cambio internacionales.....	43
<i>Girl Effect</i>	54
Ban Bossy.....	55
MARCO TEÓRICO NACIONAL	56
<i>Antecedentes</i>	56
<i>Estadísticas, indicadores y realidad nacional</i>	57
<i>Desarrollar un poder y liderazgo femenino efectivo en el país</i>	61
Leyes que definen la transición de niña a mujer.....	62
Campañas y Acciones de cambio.....	63
CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	66
<i>"Libre De Roles"</i>	66
Justificación	66
Objetivos	67
Objetivo General	67
Objetivos específicos	67

Nombre de la Campaña.....	68
Logotipo.....	69
Público Objetivo.....	69
Aliados Estratégicos.....	70
Línea Base.....	71
Metodología.....	71
<i>Capacitaciones.....</i>	72
Evento de Inauguración.....	72
Capacitación 1.....	73
Capacitación 2.....	73
Capacitación 3.....	74
Capacitación 4.....	74
Capacitación 5.....	75
<i>Activaciones BTL Below The Line BTL.....</i>	75
<i>Producto Comunicacional</i>	77
<i>Activismo.....</i>	77
<i>Evento de Recaudación de Fondos.....</i>	78
<i>Medios de Comunicación.....</i>	79
<i>Redes Sociales.....</i>	80
<i>Rendición de cuentas.....</i>	81
Egresos.....	81
Ingresos.....	82
Ganancia Total.....	82
<i>Conclusiones.....</i>	83
<i>Recomendaciones.....</i>	84
<i>Referencias Bibliográficas.....</i>	85
<i>ANEXOS.....</i>	92

Anexo A: Método Cualitativo.....	92
Anexo B: Piezas Comunicacionales.....	102
Anexo C: Medios de Comunicación.....	106
Anexo D: Actividades de Campaña.....	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura #1 Participación Política.....	54
Figura #2 Deloitte Participación de la Mujer.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla #1 Actividades.....	76
Tabla #2 Activismo.....	79
Tabla #3 Medios de Comunicación.....	80
Tabla #4 Egresos.....	81
Tabla #5 Ingresos.....	82
Tabla #6 Ganancia Total.....	82

INTRODUCCIÓN

La sociedad patriarcal ha implantado en las mujeres el miedo a ser líderes y siempre ha calificado a una mujer empoderada como mandona, o ha tenido una connotación negativa (Lerner, 1990: p. 30). Aunque legalmente la mujer puede desempeñar y cumplir las mismas actividades que el hombre; en la realidad se mantiene este sesgo sobre las capacidades de la mujer (Código Civil del Ecuador, Constitución del Ecuador). Incluso mantiene esta obligación e imposición de roles a las mujeres desde edades tempranas (Lerner, 1990: p. 29).

Las niñas pueden cambiar el mundo. Sin embargo, la mayor parte de ellas están en desventaja y sufren discriminación de género. Por poner algunos ejemplos, sólo dos tercios de los países en desarrollo han logrado la equidad de género en la educación primaria, muchas niñas sufren aún prácticas horribles como la ablación, otras son obligadas a casarse prematuramente o con alguien que no es de su elección, o se ven discriminadas en favor de un hijo varón.

En ese contexto, se enmarca la meta fijada en el Objetivo número 5 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible que busca «lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas» (ONU, Objetivos del Desarrollo del Milenio, 2015-2017).

Cada año, más de 15 millones de niñas de entre 15 y 19 años de edad traen hijos al mundo. La maternidad a edades muy tempranas extrañas complicaciones durante el embarazo y el parto y constituye un riesgo para la salud de la madre muy superior a la media. Los niveles de morbilidad y mortalidad entre los hijos de madres jóvenes

son más elevados. La maternidad precoz sigue constituyendo un impedimento para la mejora de la condición educativa, económica y social de la mujer en todas las partes del mundo. En general, el matrimonio y la maternidad precoces pueden reducir gravemente las oportunidades educativas y de empleo y pueden afectar a largo plazo negativamente la calidad de vida de la mujer y de sus hijos (Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la ONU de 1995).

Bajo estos preceptos, la tesis va a desarrollar a profundidad los temas que explican el machismo, su poder sobre el género femenino, los aspectos biológicos innatos que tiene la mujer y su distinción con la que se alega la condición y asignación de roles. La investigación culmina con los datos del Ecuador y se contrastan con los mundiales para comprender la condición de nuestra sociedad y con la que las niñas deben luchar para desarrollarse. La realidad de las niñas va a ser expuesta de la manera más organizada posible, para mostrar una problemática y su posible solución.

MARCO TEÓRICO NACIONAL

Transición de niña a mujer respecto a la imposición de roles

Biológico

Los aspectos biológicos que determinan la transición de etapas se enfocan en el funcionamiento y apariencia del cuerpo de una persona (Balestena, J. y Balestena, S., 2005: p.4). El común determinante para definir la transición de una niña a mujer es su facultad de fertilidad; cuando una niña se vuelve biológicamente fértil; es decir, cuando vive su menarquia, ella se convierte, en teoría, en un ser femenino fecundo y llega a la madurez sexual (Balestena, J. y Balestena, S., 2005: p.1). La menarquia sucede entre los 10 y 12 años según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005). Este proceso cumple con unos pasos en la vida del sexo femenino, en donde el cuerpo se transforma: las caderas se ensanchan, los senos brotan, su producción de hormonas cambia, lo cual afecta a su piel, su sudoración, su olor, incrementa el crecimiento de la velloidad en el cuerpo, cambios anímicos y cada mes cumple con su ciclo menstrual (Hernández et al., 2008: pp:147-153). Esta breve explicación de lo que es la introducción a la pubertad, es lo que la biología puede determinar como la transición de niña a mujer.

"El cuerpo es una construcción social y por tanto constituye un objeto de investigación a través del cual podemos observar y conocer nuestra identidad, dado que es el lugar donde se expresan nítidamente los signos de nuestra condición social " (Sánchez, 2010). Esta construcción física, permite entregarles a las niñas una identidad de representación social. Por lo tanto, a partir de la menarquia, normalmente, se le considera a la niña como mujer. Asimismo, debería nacer la inquietud individual de una búsqueda de identificación individual e introspectiva, más el entorno normalmente es el que define esto para muchas de ellas (Araya, 2016: p. 17). Aunque esta etapa demuestra la posibilidad de

la niña para iniciar la etapa de reproducción, la cuestión es, si es correcto que una niña se convierta en mujer y tal vez inicie su etapa de madre si su cuerpo presenta esta capacidad. Socialmente, una niña que menstrua, por lo tanto, que está en capacidad de reproducirse, debe también estar preparada para cumplir con la siguiente etapa, que es la maternidad; lo que menciona Karl Marx a partir de su idea de que el contexto exige la continua reproducción y producción de los cuerpos humanos (en Caruso et al., 2004).

Biológicamente, podemos agregar, a partir de la Teoría de la Evolución de las Especies de Charles Darwin, que la mujer tiene la obligación de aceptar todos los estereotipos que se le ha otorgado, pues como dice Darwin, la mujer es inferior al hombre en sus habilidades y hasta intelecto. Lastimosamente es algo que ha perdurado como una verdad a través de los tiempos y esta manera de definir el proceso femenino a raíz de la ciencia es un ejemplo de las ideas machistas estereotipadas por la ciencia (en Araya, 2006: p. 6).

Las etapas definidas como femeninas, tales como: la menstruación, la pubertad, el embarazo, la lactancia, la menopausia; aun siendo procesos fisiológicos, de acuerdo al modelo imperante son capaces de provocar trastornos tan poco fisiológicos como la enajenación mental (Araya, 2006: pp. 8 y 19). La ciencia apoya la idea de la debilidad femenina a partir de la cual la mujer expresa su sensibilidad, sus emociones y sus enfermedades, son parte de la construcción de una estructura social. Araya menciona que "Según la teoría uterina, es el útero el responsable de esta simulación y sería la mujer, por ende, la que sufriría las consecuencias orgánicas de la enfermedad" (2006, p. 13). Las mujeres durante el ciclo menstrual experimentan varios síntomas a través de los cuales expresan una conducta diferente. Pueden verse reflejadas a través de convulsiones, historia, delirio y otros. Es por eso que esta etapa es importante para las niñas y su transición como

mujeres, porque a partir de esta etapa, además de asignarles el rol, se les asignan ciertos "dolores" o "enfermedades".

Cultural

Las definiciones de mujer, culturalmente son hereditarias y todas asignan un rol específico al dicho género (Salinas, 1994: p. 86). Por lo tanto, la niña se convierte en mujer, tras la menarquía y cuando es obligada a cumplir este rol en la sociedad y en sus familias. Los roles antes mencionados, que se le asignan a la mujer, en mucho caso definen y limitan al género y se han ido construyendo de manera generacional, creando una visión de lo que debe ser esta niña y lo que debe cumplir. Salinas, en 1994, menciona: "El cuerpo humano es receptor de los acontecimientos sociales y culturales que suceden a su alrededor, y además constituye una unidad biológicamente cambiante que en contacto con su entorno se halla sujeto a significados diversos, importantes para la comunicación social" (p.87).

Entonces comprendemos que los aspectos biológicos impactan en la cultura y esta cultura se forja a raíz de conocimientos que no están claramente cimentados, pero arraigados al ser humano. A partir de la Edad de Piedra, la mujer ha sido asignada la labor de cuidar del hombre, del hogar y de hacer aquellos trabajos largos y tediosos, pero que no requieren tanta fuerza física (Lerner, G. 1990: pp. 23-27). La categorización social construye todo un sistema de dicotomía jerarquizada donde la construcción de la sexualidad de la mujer es apreciada como un objeto de deseo y placer, a partir de las cuales se hace una diferenciación entre géneros a la hora de identificar el cuerpo (Sánchez, D., 2010 p. 35). Ese momento es en donde el varón siente dominación por la mujer, creando una perspectiva sexual diferencial donde se crea un sistema jerárquico en el que el varón asume el poder ante la mujer a través de su atracción sexual por ella. "La atracción

significaba que una persona despertaba en otra un sentimiento de tal magnitud, que los códigos sociales eran violados" (Sánchez, D. 2010).

La mujer a través del tiempo ha adoptado diferentes categorizaciones dentro de la sociedad, pero estas tienden a surgir a partir de los conceptos del patriarcado y del machismo que se ha constituido dentro de la cultura latinoamericana, como afirma Nussbaum (2002) "se las trata como meros instrumentos para los fines de otros: reproductoras, encargadas de cuidados, puntos de descarga sexual, agentes de prosperidad general de una familia" (p.28). De esta forma, se otorga a la mujer un valor instrumental que tiempo después se verá implicado en el matrimonio, formando así mujeres dependientes de su situación o estado civil, lo cual en la actualidad ha sido uno de los factores de debate de dentro de los movimientos feministas y la asignación de roles de género hacia una libertad de derechos y de decisiones.

Las tradiciones y la cultura han tenido impacto en el desarrollo conductual de las mujeres al momento de hablar de pureza y castidad, a pesar de "las tradiciones de modestia y de pureza han relegado muchas veces a las mujeres a una vida de baja calidad contra su propia voluntad" (Nussbaum, 2002: p.77) Lo que les hace cumplir con distintos roles con los que no se sienten identificadas y que en cierto punto de su vida se cuestionan a través de movimientos activistas y liberales como en el caso del feminismo.

A través del judaísmo y la religión, la mujer se ha mostrado como creadora de la vida, simbolizando que a partir de la menarquía su único rol en la vida es la creación y el hogar. Encontramos en este punto sensibles diferencias que contradicen las concepciones sobre lo femenino; es decir, la mujer judía se liga directamente a la vida, a la capacidad de ser madre y dar amor, una imagen que cobró prioridad en los escritos talmúdicos frente a la otra primera mujer llamada Lilith (Alfie, Serret y Rueda., 1994: p. 79).

En base a este concepto se puede evidenciar los roles que la mujer tiene no solo como mujer, sino también dentro de la religión y que actualmente el modernismo está cuestionando a partir de las diferentes capacidades que tiene la mujer y que puede llegar a cumplir a parte de sus roles “tradicionales”. El judaísmo y la religión en sí, han marcado patrones dentro de la vida de la mujer donde se establecen sus funciones y/o papeles dentro de la religión.

Legislativo

Los cuerpos legislativos mundiales e internacionales se mantienen muy al margen de la definición de una edad sobre la transición de niña a mujer; más bien se manejan con términos como niño y adulto, con la aplicación para ambos sexos. En la Convención Sobre los Derechos del Niño, que entró en vigor en 1990 define a niño como: “Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (Convención Sobre los Derechos del Niño, Art. 1, Parte 1).

Por un lado, la Carta de Derechos Humanos de la ONU hace referencia a la definición de hombre y mujer únicamente pasado la edad núbil (Declaración Universal de Derechos Humanos, Art. 16); sin embargo, deja la discreción particular de cada país para enfocar en su Código Civil el definir las etapas del ser humano (Convención Sobre los Derechos del Niño, Art. 31, inciso 2, literal b).

Artículo 16: Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948)

Por otro lado, en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la ONU de 1995, se dirige sobre el individuo únicamente en referencia a dos etapas, el ser niña y mujer y no determina un punto en donde se da el fin de una etapa y el comienzo de la otra. [...] "la niña desde las primeras fases de la vida, durante toda su niñez y hasta la edad adulta" (Art. 259, inciso L). Además de que en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos se reafirmó que los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales.

Asignación de roles de género:

Un rol de género, es aquel "papel" o "función" (RAE, 2017) que se le asigna a un grupo de personas en específico. Por naturalidad, la mujer se hace cargo de la maternidad, el problema es cuando nos despegamos de la naturalidad y esto se convierte en un requerimiento para que una mujer sea considerada como tal a partir de que cumpla con su papel en la sociedad. Esta realidad invertida en donde quien no cumple todos los requerimientos de los estigmas de género femenino no es considerada una mujer, es la falta de liderazgo en las mujeres para decidir los roles que desean desempeñar y la que provoca futuros tan predecibles para dicho género. Según la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la ONU de 1995:

En muchas regiones persiste la discriminación en el acceso de las niñas a la educación debido a actitudes arraigadas, a embarazos y matrimonios a edad temprana, a lo inadecuado que resulta el material didáctico y educacional y al sesgo de género que éste muestra, al acoso sexual y a la falta de instalaciones de enseñanza apropiadas y accesibles en el sentido físico y en otros sentidos. Las niñas comienzan a realizar tareas domésticas pesadas a edad muy temprana. Se espera que las niñas y las mujeres asuman a la vez responsabilidades respecto de su

educación y responsabilidades domésticas, lo que a menudo conduce a un rendimiento escolar insatisfactorio y a la deserción escolar temprana, con consecuencias duraderas en todos los aspectos de la vida de la mujer (Art. 71).

Por lo tanto, la niña se despega de la obligación individual de educarse y trabajar en ella misma, para cumplir ciertos roles que la sociedad considera son los que ella debe cumplir. Como dice Chimamanda Ngozi Adichie en su libro *We Should All Be Feminists*, las mujeres son segregadas, ignoradas en la sociedad, y aún si tienen las capacidades de ejercer labores intelectuales o físicos fuera de lo que se considere la mujer capaz, igualmente el hombre será escogido sobre ellas (p. 24-27). En el mismo libro, Chimamanda Ngozi Adichie comparte su historia y las barreras que vivió al ser una mujer líder siendo varias veces tachada, por las mismas mujeres, como incapaz de dominar un grupo. La falta de liderazgo entre mujeres crea esta enemistad entre ellas mismas. Chimamanda en su conferencia de "TEDx", en el 2014, dice que el problema es que las mujeres se ven presionadas a encontrar pareja y el hecho de no tenerla significa desprotección y fracaso.

El feminismo busca evitar esta dislocación social y más bien desea unir a las mujeres para luchar con estos estigmas sociales, siendo este uno de los roles que la sociedad les obliga a perseguir. "Hasta ahora las feministas han asociado la justicia de género con la igualdad o la diferencia, de forma tal que "igualdad" significa tratar a las mujeres exactamente como a los hombres, y "diferencia" significa tratarlas de manera distinta en la medida en que difieren de los hombres" (Fraser, 2015: p.70). Regresando al tema de la educación, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la ONU de 1995 dijo en su artículo 74:

En buena medida sigue habiendo un sesgo de género en los programas de estudio y el material didáctico y rara vez se atiende a las necesidades especiales de las niñas y las mujeres. Esto refuerza las funciones tradicionales de la mujer y del hombre, y priva a estas últimas de la oportunidad de participar en la sociedad plenamente y en condiciones de igualdad. La falta de sensibilidad de los educadores de todos los niveles respecto a las diferencias de género aumenta las desigualdades entre la mujer y el hombre al reforzar las tendencias discriminatorias y socavar la autoestima de las niñas. La falta de educación sexual y sobre la salud reproductiva tiene profundas repercusiones en la mujer y el hombre.

Reconociendo que aun cuando las niñas formen parte completa de un grupo escolarizado, ellas siempre tendrán barreras en el aprendizaje y siempre se verán en constante lucha contra el sistema creado por el hombre y para el hombre. Además de los roles asignados al género en donde obligatoriamente debe ser madre, cuidar y limpiar del hogar, dedicarse a las labores de casa y entregarse por completo a una vida de casa y de familia; y si desea hacer alguna cosa por ella debe tomarlo como extracurricular y realizarlo únicamente cuando el resto de eslabones no necesiten de ella.

Según la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la ONU: Las niñas suelen ser consideradas inferiores y se les enseña a ponerse siempre en último lugar, con lo que se les quita el sentido de su propia dignidad. La discriminación y el descuido de los que son objeto en la infancia pueden ser el comienzo de una espiral descendente que durará toda la vida, en la que la mujer se ve sometida a privaciones y excluida de la vida social en general. Deben adoptarse iniciativas para preparar a la niña a participar, activa y eficazmente y en pie de igualdad con el niño, en todos los niveles de la dirección, en las esferas social, económica, política y cultural (1995: Art. 260).

Nos encontramos en esa contraposición en donde la accesibilidad a la igualdad en liderazgo y educación empiezan a existir en la mayoría de países evitando el analfabetismo; pero con todas estas reglas extraoficiales impuestas no se terminan de articular la inclusión en poderes y la realidad social.

En muchas regiones persiste la discriminación en el acceso de las niñas a la educación debido a actitudes arraigadas, a embarazos y matrimonios a edad temprana, a lo inadecuado que resulta el material didáctico y educacional y al sesgo de género que éste muestra, al acoso sexual y a la falta de instalaciones de enseñanza apropiadas y accesibles en el sentido físico y en otros sentidos. Las niñas comienzan a realizar tareas domésticas pesadas a edad muy temprana. Se espera que las niñas y las mujeres asuman a la vez responsabilidades respecto de su educación y responsabilidades domésticas, lo que a menudo conduce a un rendimiento escolar insatisfactorio y a la deserción escolar temprana, con consecuencias duraderas en todos los aspectos de la vida de la mujer. (Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la ONU de 1995, Art. 71).

Hay que considerar que el sexo no está directamente relacionado con el género, ya que se relaciona únicamente parte de los aspectos biológicos y si la sociedad ha evolucionado al punto en que cada quien puede determinar su género, pues de la misma manera se debe deslindar al carácter de roles con los mismos. Por otro lado, está el género, a partir del cual desde el nacimiento se ha formado a través de una construcción social que gira alrededor del sexo. Con el paso del tiempo, se han ido asignando diferentes roles que determinan las diferencias entre seres humanos y a su vez causan problemáticas que abarcan la limitante entre sexo y género al momento de realizar una tarea o un estilo de

vida; sin embargo, a partir del género se puede llegar a interpretar los diferentes significantes del sexo, como resultado de una identificación.

La diferencia entre sexo y género plantea una fragmentación en el sujeto feminista. Originalmente con el propósito de dar respuesta a la afirmación de que “biología es destino”, esa diferenciación sirve al argumento de que, con independencia de la carencia de manejabilidad biológica que tenga aparentemente el sexo, el género se construye culturalmente: por esa razón, el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo. Por tanto, la unidad del sujeto ya está potencialmente refutada por la diferenciación que posibilita que el género sea una interpretación múltiple del sexo (Butler, 1990: pp. 54).

Posturas frente a la normalización

Existen dos maneras de aceptar esta teoría social, respecto la determinación de la transición de niña a mujer; desde la postura del machismo y desde la postura del feminismo. A continuación, se desarrollará una explicación tanto del machismo como del feminismo para comprender las bases teóricas que las conducen a aceptar la precoz aplicación y formalización del término "mujer" para las niñas que experimentan su desarrollo físico prontamente.

¿Qué es Machismo?

El machismo es la discriminación, desigualdad y violencia de género, como dijo Marina Castañeda en el 2007. El término "machismo" y "machista" es la evolución del término "patriarcado". El patriarcado encuentra su fuente en la dislocación de lo natural (Lerner, 1990, p. 9). "Fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2.500 años, desde aproximadamente el 3100 al 600 a.C., e incluso en las diversas sociedades del

mismo antiguo Próximo Oriente se produjo a un ritmo y en una época distinta."(Lerner, 1990, p. 11); para luego transformarse en el sexismo (Lerner, 1990, p. 15). Bachofen, un evolucionista, comenta que en realidad se acentúa el patriarcado a raíz de la organización religiosa y política (Lerner, 1990, p.27-29). El machismo nace mucho antes de que las sociedades lo puedan identificar y existió una acepción científica que lo marcó así: Charles Darwin equiparaba a la mujer con las razas más primitivas y atribuyó a la "diferencia de facultades mentales" entre hombre y mujer al proceso de selección sexual, mediante el cual el hombre más valiente, más fuerte y más ingenioso adquiere a la mujer más bonita y más sana (Arias, Steinem, y Ragué Árias, 1979, p.48).

Por consiguiente, el machismo es el pensamiento colectivo que desacredita a la mujer tanto de manera intelectual como en derechos de igualdad. "Es más, muchas ideas del liberalismo, del marxismo, del ecologismo, fueron planteadas primero por mujeres que luego fueron silenciadas por el patriarcado." (Facio et al 2000). Además de integrar en la conciencia del colectivo "un mensaje claro que afirma que los más poderosos se hallan en su derecho de dominar a los menos poderosos y que la violencia se contempla como una herramienta válida y necesaria para ello." (Expósito y Moya, 2011: p. 22)

El problema no se termina en este continuo aislamiento de la mujer y la falta de reconocimiento de sus derechos e igualdad en capacidades humanas frente a las del hombre, sino que provoca la idea de superioridad sobre ellas y propone un accionar violento en la sociedad. Las mujeres han aceptado tratos violentos y los hombres han abrazado este poder que se les entregó. Como dicen Expósito y Moya: "La violencia es un recurso que la sociedad y la cultura ponen a disposición de los hombres para su uso en «caso de necesidad», dejando a criterio de cada uno cuando surge ese requerimiento" (2011, p. 22).

Entonces, el caso se agrava porque la mayoría de las mujeres aceptó esta injusticia y se cohibieron a cumplir un rol individual, como dicen Expósito y Moya en el año 2011: "Se trata de maniobras «normalizadas» que desarrollan los varones y que prácticamente aceptan las mujeres" (p. 22). A raíz de todo esto se ha permitido que el hombre no solo defina sus roles sociales, sino que se le otorgue un poder sobre ellas y sus decisiones. Así creando una sublevación de la mujer al punto de la agresividad y deliberación sobre la misma. Entonces la mujer, especialmente en situaciones de pobreza acepta la violencia como institución: "[...] ella saca lo peor de mí; [...] lo hace para provocarme" (Expósito y Moya, 2011: p. 22). O se aferran a ideales masculinos tradicionales. La violencia resulta para el machismo una forma de imponer su poder. Muchos afirman que "es la única manera de calmarla y ponerla en su sitio" (Expósito y Moya, 2011: p. 22). El machismo provoca en la mujer una aceptación al maltrato y "una baja autoestima y una disminuida valoración de sí misma" (Expósito y Moya, 2011, p. 25).

Las acepciones de la religión cristiana del machismo

En el ámbito religioso, la ideología Cristiana Católica Ortodoxa ha sido las más influyente del mundo. El problema en sí de la religión no es lo que dicen los libros religiosos, sino las interpretaciones de los hombres que han manipulado sus sentidos para adquirir poder. El machismo parte desde la ideología de que la mujer fue quien condujo al hombre al pecado y se estipula, a través de las historias bíblicas, que ella fue quien indujo a Adán a comer la manzana prohibida (Robin, 2009: p. 577-581). Como este ejemplo, existen varios más en donde el hombre ha decidido obviar aquellos otros versículos que alaban a la mujer y que la plantean como signo de respeto, fecundidad y amor (Alfie, Serret y Rueda., 1994, p. 78).

El patriarcado es una estructura ideológica fundamental y herramienta respecto a la subordinación de la mujer (Stolen, K,1988: p. 4). Si bien muchos versículos de la biblia plantean una ideología patriarcal muy arraigada, el hombre ha utilizado esta herramienta para someter a la mujer (Stolen, K,1988: p. 4). Lastimosamente la iglesia como institución ha hecho esto aún más posible, en los años de progreso y la Inquisición en donde cualquier producto intelectual era considerado como blasfemia y procedían a matar a hombres y aún más a mujeres de libre pensamiento (Alfie, Rueda y Serret., 1994: p. 139). Lugo nos dirigimos a 1662 en donde el antiguo Salem fue víctima de asesinatos de mujeres quienes fueron acusadas de ser brujas (Santamaría, 2015: p. 22). Entonces la historia religiosa solo nos indica la manipulación de la religión para suprimir la libertad del ser humano y convertirse únicamente en un signo de poder más que una filosofía de vida (Llorca, 1964). No podemos decir que la religión ha sido injusta solo con la mujer; sino también con el hombre. Lo que sí se puede asegurar es que a raíz de sus interpretaciones fue que se ha arraigado el pensamiento patriarcal y en donde se ha empoderado al hombre como el sexo dominante.

Machismo y la asunción de proceso femenino

El machismo considera que una niña se convierte en mujer cuando físicamente cumple con lo que representa una mujer fértil. El momento en que la niña vive la transformación de su cuerpo, en donde se ensanchan las caderas, le crecen los pechos y se convierte en impúber. "Se estima que ya la niña ha tenido su primera menstruación, fenómeno que ocurre alrededor de los trece años, y en consecuencia está apta para concebir" (Finol, 2001: p.3). A partir de esto, la niña se transforma en mujer y la sociedad le otorga una serie de obligaciones por cumplir, además del inicio de su necesidad de

buscar pareja, pues, aunque la acepción ha cambiado durante los años, la idea de que una mujer soltera no es bien vista se ha mantenido en el ideal mental de la sociedad (Adichie, 2014, p. 30-36).

Se imponía una estricta castidad prematrimonial y matrimonial sobre las mujeres, pero sus maridos podían disfrutar libremente de las gratificaciones sexuales con mujeres de clase inferior, las hetairas y las esclavas, además de hombres jóvenes. La gran excepción al confinamiento doméstico de las mujeres de clase media era su participación en los festivales y cultos religiosos y su asistencia a bodas y funerales. (Lerner, 1990: p. 102)

El patriarcado no solo es injusto al denominar a las niñas como mujeres, sino al asignar roles que no les pertenecen simplemente porque tuvieron un desarrollo físico precoz. "La maternidad y la reproducción han sido utilizadas para definir el rol de las mujeres en nuestras sociedades y para negarnos el desempeño de otra serie de roles" (Facio et al., 2000: p. 26). En la actualidad, la alteración es aún más pronta, pues con las alteraciones de los ciclos menstruales en donde ahora las niñas tienen su menarquia alrededor de los 10 años, sus cuerpos también se desarrollan mucho antes. Como dice Lerner, el patriarcado ha condenado a las mujeres:

"al definir la *respetabilidad* y la *desviación* a partir de sus actividades sexuales; mediante la represión y la coerción total; por medio de la discriminación en el acceso a los recursos económicos y el poder político; y al recompensar con privilegios de clase a las mujeres que se conforman." (Lerner, 1990: p. 120)

Entonces no es solamente una mujer únicamente cuando tiene su menarquia; sino cuando esta ha sido activa sexualmente. Pero, ¿qué hay de aquellas niñas que han sido víctimas de abuso sexual? Así es como se les aplica un tercer o cuarto filtro y aquellas

mujeres que nacen en una familia pobre están aún más expuestas a tener que ser mujeres más pronto de lo que humanamente pueden. "La mayoría de las mujeres pobres en América Latina no contraen nupcias 'legalmente', por lo que quedan formalmente desprotegidas de la reciente 'igualdad' en los derechos y obligaciones dentro del matrimonio (Facio et al., 2000: p. 14). Pero no porque el resto de mujeres que no nacen en un ambiente pobre significa que están excelsas de ser juzgadas de la misma manera, ni siquiera el derecho puede protegerlas totalmente y muchas quedan desamparadas.

¿Qué es el Feminismo?

El modelo pragmático ofrece varias ventajas potenciales para la teorización feminista. En primer lugar, trata a los discursos como algo contingente, postulando que surgen, se alteran y desaparecen con el tiempo. El modelo se presta así a la contextualización histórica, y nos permite tematizar el cambio (Fraser, 2015: p. 181).

El feminismo nace como una respuesta a las injusticias del machismo. Se define al "movimiento feminista' como el conjunto de los movimientos y grupos sociales que desde distintas corrientes del feminismo luchan por el fin del patriarcado" (Facio et al. 2000). Sin embargo, existen varios indicios históricos sobre las causas de dichas organizaciones. La teoría reconoce que en algún momento en la historia existió una etapa de matriarcado en donde no era la inversión del patriarcado; sino aquellas sociedades en donde las mujeres tuvieron alguna clase de poder en la organización social (Lerner, 1990: p. 37). A través de los tiempos las mujeres se vieron convencidas de estos aspectos naturales a raíz de la influencia de la biología y de las psicologías masculinas, y una de ellas es la feminista Simone de Beauvoir (Lerner, 1990: p. 61). Entonces comprendemos que desde los inicios

del feminismo las mujeres intentaron desprenderse de la ideología machista que oprimía el pensamiento femenino y sus capacidades.

Desde alrededor de 1969 las mujeres empiezan a "considerar colectivamente su situación y han surgen los grupos de la liberación femeninos que pretenden acabar con todos los atavismos culturales que relegan a la mujer a un plano de inferioridad y de dependencia con respecto al hombre" (Arias, Steinem, y Ragué Árias, 1979: p.22). Al crearse estos grupos, antes subversivos, se produce la unificación de personas, tanto hombres como mujeres, que denotan esta injusticia cultural y empiezan la lucha por la igualdad de derechos; dado el caso que el Derecho Antiguo consideraba como sujeto de Derecho al "hombre adulto adinerado, sin discapacidades visibles, heterosexual y perteneciente a la raza, etnia, clase y religión dominante en cada cultura" (Facio et al., 2000). Todos aquellos que se veían aislados de la sociedad a partir de lo que el derecho y la política considera sujeto de derecho inician la alteración a esta discriminación. La razón porque las personas de ambos sexos se unieron en esta causa fue porque "la teoría feminista permite considerar a los sujetos en sus contextos y especificidades con sexo, cuerpo, edad, color, raza e insertos en tiempos y lugares particulares" (Facio et al., 2000: p. 46)

La mujer ha sido siempre marginada socialmente a lo largo de la historia, se ha discriminado y considerado una "menor de edad" como persona, con una actitud similar a la del colonizador ante los habitantes de sus dominios. La lucha por la emancipación y liberación femenina nace siempre de la conciencia de esta situación de inferioridad y aspira a derribar las barreras que hacen de la mujer un ser social y personalmente inferior al hombre (Arias, Steinem, y Ragué Árias, 1979: p.9).

Como resultado del feminismo y de todos los individuos que dejaron a un lado su reputación para limitar los poderes patriarcales, se consiguen varios derechos y variaciones en el colectivo; "la defensa de la igualdad, han promovido grandes cambios sociales y, en gran medida, la eliminación de muchas de las discriminaciones que impedían la autonomía moral de las mujeres y el ejercicio de su libertad." (Las Heras Aguilera, 2009: p. 45). Algunos de sus derechos adquiridos fue la capacidad del voto, el ocupar cargos políticos, el ocupar cargos de alto mando, el unirse a la milicia y cuerpos de seguridad nacional, la posibilidad al estudio, la posibilidad de participar en marchas sin sus maridos, el recibir un sueldo de manera propia, y de manera parcial, la justicia social de poder mantenerse soltera y no tener hijos. Estos, entre otros derechos, fueron adquiridos por las feministas para las mujeres, y mundialmente están sucediendo miles de transformaciones, en especial en aquellas sociedades extremistas de Medio Oriente.

Por otro lado, es importante entender que la subordinación de las mujeres es producto del patriarcado y no 'culpa' de los hombres entre otras razones, porque "posibilita la incorporación de más hombres en el movimiento feminista ya que permite entender que ellos también tienen un rol en el derrocamiento del patriarcado porque pueden escoger ser parte de la solución al problema de la opresión de las mujeres en vez de parte del problema" (Facio et al. 2000).

Participación femenina en la sociedad

La mujer y la niña siempre ha cumplido con un rol de responsabilidad de los quehaceres del hogar, de los trabajos tediosos en los trabajos y del cuidado de la comunidad (Hickel, 2014: p. 7). Sin embargo, con el paso del tiempo la mujer ha empezado a cubrir más espacio de los que antiguamente estaba permitida de hacerlo. Algunas de estas actividades son el estudiar, el trabajar fuera de casa, y el de ocupar la jefatura del hogar.

Según el "*World Development Report 2018 with data from Montenegro and Patrimonos 2017*", encontrado en la organización *The World Bank* de las Naciones Unidas, la escolaridad muestra una comparación de 92, en varones, a 90, en mujeres, en la inscripción de escuela primaria (UNFPA, 2017), siguen siendo aún más varones los inscritos en este grado de educación. En cambio, la representación femenina en ámbitos de escolaridad "las mujeres igualan o superan las tasas de matriculación masculina, especialmente en la educación secundaria y terciaria" (Milosavljevic, 2007: p. 100). Además:

"en las zonas urbanas de la región la población de 15 a 24 años ha disminuido considerablemente en el porcentaje de población femenina y masculina. En el 2002, cerca de un 10% de los jóvenes se encontraba en esta situación, en comparación con un 8,5% de las mujeres, lo que significa que las brechas son más desfavorables para los varones" (Milosavljevic, 2007: p. 108).

Aún con la menor participación de niñas en la escuela que los niños, "entre los 15 y los 24 años de edad se aprecia que la población femenina ha alcanzado mayores niveles de escolaridad que la masculina, situación que ya se observaba en 1990" (Milosavljevic, 2007: p. 108).

Las tasas de participación laboral masculina no se ven afectadas por el nivel de instrucción, mientras que en la mayoría de los países las de participación femenina muestran una clara relación con su nivel educativo, por lo que las brechas más reducidas con respecto a los hombres corresponden a las mujeres profesionales, y las más amplias se registran entre mujeres y hombres sin calificación técnica o profesional. En este último grupo se encuentra gran parte de las mujeres en situación de pobreza (Milosavljevic, 2007: p. 125).

La jefatura de hogar femenina, que en 1994 era de un 24%, en el 2002 "llegó al 28%. El leve, pero sistemático, incremento de la jefatura femenina que se aprecia en los hogares

nucleares biparentales puede ser indicativo de cambios culturales en que las mujeres empiezan a reconocerse como jefas, pese a que tradicionalmente esta designación había recaído en los hombres" (Milosavljevic, 2007: p. 88). No obstante, estas jefaturas de hogar se dan en los países de América Latina, "se distinguen principalmente por la ausencia de cónyuge en el hogar; según el promedio urbano para el 2002, cerca de un 89% de las jefas vivía sin cónyuge, en contraposición con los jefes de hogar, de los cuales un 87% convivía con su cónyuge o pareja" (Milosavljevic, 2007: p. 86).

En el aspecto laboral, "a pesar de que ya casi no quedan leyes abiertamente discriminatorias, las mujeres siguen ganando menos, con menos beneficios y con más inseguridad y más trabajo dentro y fuera del mercado laboral" (Facio et al., 2005: p. 15). A causa de relaciones abusivas de trabajo, los porcentajes de participación de mujeres tienden a bajar mucho más que en el caso de los hombres. Además, las estadísticas no cuentan aquellos "servicios no remunerados que se prestan en el propio hogar" (Milosavljevic, 2007, p: 116). En estas estadísticas también se demuestra la diferencia en la remuneración de las mujeres por su jornada laboral, la cual es inferior a la de los hombres (Milosavljevic, 2007, p: 127). En la misma fuente se cuenta que "el promedio urbano para los países alrededor de 2002 muestra una tasa de participación laboral femenina del 67%, mientras que la tasa masculina alcanza a aproximadamente el 95%" (Milosavljevic, 2007: p. 116). Añadiendo a esto, "las tasas de desempleo de la población femenina son más altas y afectan en mayor medida a las jóvenes, que en la actualidad cuentan con más años de estudio que sus pares varones" (Milosavljevic, 2007: p. 131). Inclusive, en el trabajo independiente las mujeres "son las más desfavorecidas en términos de ingresos respecto de sus pares varones" (Milosavljevic, 2007: p. 137)

[...]. Ellas mejor que nadie aprecian la importancia de las relaciones de género para la actual crisis del Estado del bienestar industrial, y el valor de la justicia de género para alcanzar una resolución satisfactoria. [...]. Están atentas, por último, a los potenciales conflictos de interés que puedan surgir dentro de las familias, y a la inadecuación de las definiciones de trabajo androcéntricas (Fraser, 2015: p.142).

Sin embargo, en el matrimonio prematuro, según el "[World Development Report 2018 with data from Montenegro and Patinos 2017](#)", encontrado en la organización TWB, antes mencionado, menciona que cada día, [41,000 niñas se casan antes de cumplir 18 años de edad, lo que equivale a 15 millones de niñas cada año](#). En base a un estudio, realizado por la org, concluyen que estas familias con esposas de dichas características afectan profundamente a sus hijos, a las niñas adolescentes mismo, a sus familias y hasta al país en general, pues una de las razones es que estas niñas que se casan a prontas edades tienden a no terminar sus estudios y a tener hijos antes de los 18 años, esto provoca un ingreso menor de dinero y afectará su crecimiento en el ámbito laboral y además a su alta exposición a abuso doméstico. La organización menciona que, si el matrimonio de niñas fuese terminado para el 2030, podría alcanzarse un bienestar de las poblaciones en representación de más de \$500 billones anuales ([World Development Report 2018 with data from Montenegro and Patinos 2017](#)).

A pesar de que el matrimonio de niñas es un agravante al abuso que sufre el género, se encuentran más mujeres afectadas por violencia doméstica.

De enero a abril de 2011 han fallecido un total de 19 mujeres en España víctimas de violencia de género. Solo 5 de ellas solicitaron medidas de protección y presentaron

denuncia. La franja de edad de las afectadas y los victimarios oscilaba en un 31,6 por ciento de los casos entre 41 y 50 años. Un 68,4 por ciento de las mujeres vivía en convivencia y un 52,6 por ciento en relación de pareja, según el *Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad* de España (Expósito, y Moya, 2011: p. 22).

Las acepciones de la religión cristiana en relación al feminismo

Existe la otra versión de la religión, tal vez una versión más actual, que aprecia a la mujer de diferente manera a la que la percepción patriarcal le vendió al mundo. Ruth Tucker en Dente, 2018, dice: "La mujer se ha involucrado en el evangelismo y ha servido de manera efectiva, sacrificando las mismas cosas que el hombre por un llamado de Dios y únicamente por este sentido". Esta transformación en la religión ha permitido incluir a la mujer, y no solo en actividades sino en el reconocimiento de sus aportes.

Haciendo un análisis más bíblico, respecto al feminismo, habla la Biblia en la versión Reina Valera de 1960, en Jueces 4 sobre Débora, una gobernante mujer. También en Corintios, en donde habla de la libertad la mujer sin velo y de la necesidad tanto del hombre de ella, como de la mujer de él (11:2-15). Cuando habla de la menstruación, en el capítulo de Levítico, menciona a las impurezas del cuerpo y habla de la maldición de la menstruación, pero no solo habla de la impureza de la mujer a través de su flujo; sino también la del hombre a través del semen (15:1-32).

El feminismo y la asunción del proceso femenino

La postura del feminismo es muy distinta a la postura de las mujeres frente a la situación de la denominación como tal; como Chodorow dice: "las chicas en edad de crecimiento se definen y se ven a sí mismas como continuación de las otras" (Lerner, 1990: p. 59). Haciendo referencia a este precedente histórico que marca en las mujeres una visión

estereotipada de sí mismas, que les guía a seguir los pasos de alguien más, y ese “alguien más” resultará aquel ejemplo más cercano, es decir su madre o abuela. Entonces, cuando esta cadena se relaciona tan íntimamente con las generaciones pasadas, solo se afianza este sentido de que la niña es mujer cuando inicia su transformación física y que debe sentirse avergonzada frente al hecho.

Por otro lado, las feministas definen a la transición, como la etapa de cambio física y hormonal, que cumple con el orden de preparación para su etapa de mujer (de Araujo Morais, 2017: p. 5). Aunque el feminismo en el ámbito académico no ha analizado este proceso puntualmente, sí se han realizado campañas en contra del matrimonio infantil y en contra de la prematura iniciación sexual de las niñas (ONU, 2017).

Género e Identidad

Debemos partir del reconocimiento de la palabra género como un término de uso sociológico, mediante el cual se agrupan las características, comportamientos o atributos que definen o marcan tanto el papel masculino como el femenino, de tal manera de establecer sus roles en la sociedad. Una concepción errónea es equiparar el género con el sexo, atribuyéndole las características biológicas de uno y otro a sus respectivos géneros; inclusive, semánticamente para la Real Academia Española (RAE), a los seres humanos no se los puede clasificar en géneros, sino por sexos.

De aquí nace la identidad de género, que es la construcción social por la cual se designan los roles cuyas características están dictadas por las prácticas, las normas y los valores culturales, los cuales se van modificando con el tiempo y los cambios sociales. Fue el doctor John Money, de la Universidad John Hopkins de Baltimore en 1950, el primero en utilizar la palabra género dentro de su tesis

“Identidad de género” como término, y luego popularizado por el psiquiatra Robert Stoller en su obra “Sexo y género” (1968), donde puntualiza que la palabra no tenía una connotación biológica sino psicológica y social.

En el tema que atañe, el nuevo papel de la mujer en la sociedad y la perspectiva de la mujer ecuatoriana en esta búsqueda de sus plenos derechos, debemos primero reconocer el papel histórico de la mujer y cuyas características han definido al género femenino. Antes de aparecer el término “género” con toda su connotación social, los roles que debían cumplir tanto hombres como mujeres fueron determinados por la supervivencia del ser humano primitivo y que se fue perennizando a través del tiempo y en las distintas culturas, únicamente alterados por las guerras y posteriormente, por la Revolución Industrial. Durante siglos, el papel del hombre, por su superioridad física, fue el de proveedor, de tomador de decisiones, el ejecutor del trabajo físico, alejado de la crianza de los hijos. Por otro lado, dentro del papel de la mujer se encontraba todo aquello que atañía a la conservación y el cuidado del hogar, fue la reproductora, la criadora de la prole, de sometimiento incondicional a la figura masculina del círculo familiar.

De aquí se desprenden los conceptos de masculinidad y feminidad; mientras que la masculinidad poseía características de fuerza, decisión, temeridad y rudeza; los rasgos que debían presentar las mujeres en pro de su feminidad eran la delicadeza, la belleza, la obediencia y la capacidad de cuidado y sacrificio.

Con el apareamiento del estudio del ser humano desde adentro, desde su pensamiento y comportamiento, a finales del siglo XIX, Carl Jung establece que la sociedad de su tiempo daba una importancia excesiva a los pensamientos y sensaciones masculinas, poniéndolas sobre las femeninas y desechando sus

sensaciones propias y hasta su intuición. Personajes como Emmeline Pankhurst (1858-1928), sufragista inglesa; Marie Curie (1867-1934), científica; o Virginia Wolf (1882-1941), escritora multifacética; fueron las primeras mujeres en revelarse ante los estereotipos sociales que se les imponía y quienes serían las voces pioneras por los derechos de igualdad de sexos.

Fue la activista americana Kate Millet en su obra “Política Sexual” (1970) quien utiliza el término género para la lucha ideológica del feminismo contemporáneo, estableciendo que nuestra conducta sexual es adquirida en la niñez y reforzada por los patrones sociales en la adultez.

Cuando la lucha de los géneros se vuelve un tema recurrente y que no se puede ignorar, los organismos internacionales entran como actores políticos en pro de estandarizar los conceptos para que exista un punto de partida para el debate mundial. Trillo-Figueroa, J. analiza los conceptos propuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su estudio de ideología de género: Para la Organización Mundial de la Salud (1993): “la identidad de género es la convicción personal, íntima y profunda de que se pertenece a uno u otro sexo en un sentido que va más allá de las características cromosómicas y somáticas propias” (2009).

En la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, 1995): Se propuso que el “género se refiere a los roles y responsabilidades de la mujer y el hombre que son determinados socialmente. El género se relaciona con la forma en que se nos percibe y espera que actuemos como mujeres y hombres, por la forma en que la sociedad está organizada, no por nuestras diferencias biológicas” (Beijing, 1995).

Por otra parte, en esta misma reunión de la ONU, se estableció la relevancia de los medios de comunicación tanto en la parte personal como en el imaginario colectivo al momento de la construcción de las imágenes del rol femenino y masculino en la sociedad. En el tema de interés, los medios todavía transmiten un rol femenino de tinte sumiso, donde su mejor papel es el de ama de casa, y donde la belleza física es su única fortaleza. Todavía la influencia de los medios de comunicación encasilla a las personas en las pautas de feminidad o masculinidad establecidas ancestralmente; en este mismo sentido, las redes sociales tienen un papel relevante, que, sumando con la inmensa cantidad de información que se encuentra en el internet, influye de manera más directa sobre las generaciones más jóvenes. Se debe recordar que los medios de comunicación son reproductores y gestores tanto de modelos masculinos como femeninos, que muchas veces son puestos en práctica por las niñas y jóvenes sin ningún análisis o diálogo.

No se debe desconocer también que la concepción de la ideología de género se ha visto muchas veces como una lucha de tipo económico, una necesidad mundial de rentabilidad más que una lucha de igualdad, por lo que han surgido detractores y serios críticos sobre su concepción. El género se ha impuesto a nivel mundial como nueva norma socioeconómica y política tras la conferencia de Pekín. La ideología de género pretendía construir las especificidades femeninas y masculinas inscritas en la configuración antropológica del hombre y de la mujer, su identidad única, la naturaleza femenina o masculina, lo dado antropológicamente, y en particular el rol de la mujer como madre y esposa (Peeters, M., 2011: p.129).

De aquí que es un imperativo impulsar cualquier acción, movimiento o campaña con base en estudios e ideas totalmente fiables, que ayuden a visibilizar la problemática femenina, que es la parte afectada, no como una salida política o

económica para partidos políticos o movimientos de dudosa ideología. De igual manera, la posición de la comunicación debe ser bien revisada y dirigida al objetivo principal de esta lucha, que es cambiar el paradigma de la mujer como objeto para pasar a ser sujeto de igual importancia que el hombre.

Todos estos conceptos y visiones deben ser concebidos como el punto de partida de los debates y la lucha en los distintos entornos sobre la igualdad de oportunidades y derechos, tanto para hombres como para mujeres, sin distinción, objetivo aún no alcanzado y motivo de esta tesis en su esencia.

Condicionamientos en el rol femenino

El rol femenino a lo largo de la historia ha estado y, sigue estando, condicionado por barreras y estereotipos, los cuales deben ser superados para lograr primero una igualdad de valoración comparado con el rol masculino y tal vez cristalizar la visión de roles sociales sin género; para luego lograr un liderazgo femenino efectivo como objetivo a corto plazo.

Las principales barreras que se deben superar son las de tipo cultural, que en sociedades tercermundistas son más arraigadas y difíciles de franquear (Stolen, K. 1988). El machismo sigue siendo un referente comportamental: tenemos actitudes muy arraigadas como que “el hombre debe ser servido primero, su alimentación debe ser mejor ya que es el proveedor de la familia”. En nuestra sociedad nuclear, la familia, la segmentación de sexo es todavía muy acentuada, las relaciones sociales que están “bien” para las mujeres son todavía muy limitadas y la importancia de la mujer todavía depende de la figura masculina de su círculo familiar: “ser la hija de..., ser la esposa de...”.

Por otro lado, la presión social es superior para la mujer: sus errores serán señalados de manera superlativa en relación con el hombre y de igual manera en el campo laboral se verá más analizada y cuestionada que su par masculino. Esta situación se hace más agobiante y determinante en la zona rural, donde el acercamiento al conocimiento y a la tecnología es escaso, y donde los arquetipos patriarcales están todavía muy presentes en el funcionamiento social.

Aún con todo este bagaje histórico-social, la principal barrera que debe superar la mujer es la autopercepción, que se comienza a gestar en la niñez y que surge de la comparación de la niña con los distintos miembros de su familia, evidenciando muchas veces la situación de desequilibrio entre hombres y mujeres.

Analizando un documento editado por Gasteiz, V. (1995) para el Instituto Vasco de la Mujer sobre las transformaciones del papel de la mujer, aun siendo un documento antiguo y aplicado a una región de tintes muy cerrados y tradicionalistas de España, encuentro que sus planteamientos teóricos sobre las barreras que las mujeres deben superar para alcanzar una visibilidad a la par de los hombres se acoplan bastante bien a la realidad ecuatoriana. Se debe hacer un análisis profundo de los distintos prejuicios alrededor de la figura femenina en su faceta personal (tiempo libre, apariencia física, etc.), familiar (educación, tareas, etc.), social (relaciones, política, etc.) y en su faceta laboral (maternidad, acceso, salario, etc.).

Desde otra perspectiva, los principales estereotipos femeninos difundidos y aceptados de: ama de casa, madre, cuidadora y criadora, son aspectos que deben ser enfocados desde otra perspectiva: ya no como características de exclusividad de la feminidad, sino como un papel compartido con la masculinidad en los roles parentales, sin que sean determinantes de ningún género.

Se debe tener mucho cuidado con el estereotipo de la mujer como objeto

sexual-reproductor o paradigma de la belleza estética, ya que, a pesar de la continua lucha de muchos sectores, es un papel que todavía es muy marcado y arraigado en el inconsciente colectivo. Si los medios de comunicación tradicionales no han podido superar este estereotipo, es evidente que en las redes sociales y en internet también surge como un componente recurrente, y refuerza su permanencia; este estereotipo, muchas veces autoimpuesto por la propia mujer al poner en relieve sus características físicas como su principal valor personal de cara al mundo digital, es también explotado en el mundo comercial, donde la mujer cumple un papel meramente estético, raramente asignado al hombre.

La superación de todos los prejuicios, barreras y estereotipos sociales tradicionales llevará a alcanzar un liderazgo femenino sostenible. El liderazgo es la capacidad de influir en la manera de pensar o actuar de las personas a partir de un conjunto de habilidades sociales. Este tipo de liderazgo fue reconocido de cierta manera en la mujer, en su papel de administradora de hogar y en la crianza de la prole, ya que el hombre no tenía mayor injerencia en ese campo: los hijos eran el éxito o el fracaso de la mujer en el rol de madre.

El descubrimiento de la igualdad de sentimientos, capacidad de raciocinio y habilidades entre sexos, también es extrapolable en el liderazgo. El avance de la tecnología y la interconectividad evidencian su cada vez mayor importancia en el desarrollo de las organizaciones y, por supuesto, de las sociedades alrededor del mundo.

Tomando como referencia las fuentes estadísticas antes citadas, es evidente que en nuestro país ese liderazgo femenino está tomando impulso y se ha hecho más visible en el campo político; ese 38 % de presencia femenina en la actual

función legislativa presentado por el INEC, es una cifra que ha ido en aumento a través de los años de acuerdo con el documento analizado. Es evidente a simple vista que más mujeres ecuatorianas están ocupando cargos con fuerte componente de liderazgo, situación también ostensible en la región con las presidencias femeninas de países como Chile o Brasil.

Por otra parte, en el campo empresarial, los números de Deloitte (2017) evidencian que el liderazgo empresarial femenino (5%) es muy limitado, aunque está escalando progresivamente. Mundialmente, este tipo de liderazgo ha alcanzado una visibilidad importante, es el más admirado según el portal “randstad.es”, su conclusión se basa en un estudio realizado por Ketchum Leadership Communication Monitor (2014), donde los encuestados encuentran a las mujeres con mejor desempeño, transparentes, abiertas a reconocer los errores y capaces de obtener lo mejor de sus colaboradores.

Estas características positivas, totalmente alejadas de los estereotipos tradicionales, son los que se debe tratar de impulsar, convertirlos en un hábito en el actuar de las mujeres, en todas sus facetas, para de esta manera posicionar el liderazgo femenino desde un punto de vista sinérgico.

Propuestas de cambio internacionales

Internacionalmente se han creado varios proyectos para incentivar el liderazgo en las niñas; la ONU creó el día internacional de la niña, que se celebra cada 11 de octubre. La intención de su campaña es el empoderamiento de las niñas, forjar sus derechos y dar a conocer casos reales de las vidas de muchas niñas alrededor del mundo que viven bajo estigmatizaciones de género y de aquellas que lo han enfrentado de alguna manera. El tema, publicado en su página oficial, en el 2017 fue el "resaltar las situaciones de crisis

siguen siendo una fuente de poder, energía y creatividad, pero, al mismo tiempo, se encuentran entre los grupos de población más vulnerables y frágiles" (Naciones Unidas, 2017).

La ONU declaró públicamente que las niñas, a futuro mujeres, son quienes mejoran el mundo y aún puede ser mayor la oportunidad si se siguen demoliendo los obstáculos que inhiben el cambio (Naciones Unidas, 2017). ONU- Mujeres se ha encargado "de promover la igualdad de género, las niñas van al colegio, ayudan en casa, trabajan en fábricas, hacen amigas y amigos, cuidan de sus familiares mayores y menores y se preparan para asumir las responsabilidades de la vida adulta. Las niñas desempeñan diversos papeles en el hogar, la sociedad y la economía" (Naciones Unidas, 2017). Todo este movimiento de dichas organizaciones mundiales tiene el fin de mejorar las vidas de las niñas, de sus familias, de la comunidad, las naciones y del mundo completo. "Las niñas siempre han cambiado el mundo, y esta generación puede hacerlo aún mejor" dice la ONU, en el 2017.

Las adolescentes tienen derecho a una vida segura, educada y sana, no sólo durante estos años críticos de formación, sino también a medida que maduran. El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/170 en la que declaraba el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña, con el objetivo de reconocer los derechos de las niñas y los problemas extraordinarios a los que las niñas se enfrentan en todo el mundo.

Si se les apoya con eficacia durante los años de adolescencia, tendrán el potencial para cambiar el mundo, tanto como las niñas que son hoy, como las trabajadoras, madres, empresarias, tutoras, jefas de familia y líderes políticos que serán mañana. Invertir en su potencial defiende sus derechos ahora y promete un futuro más equitativo y próspero, uno en el que la mitad de la humanidad sea un socio en condición de igualdad para la solución

de los problemas del cambio climático, los conflictos políticos, el crecimiento económico, la prevención de enfermedades, y la sostenibilidad mundial.

El Día Internacional de la Niña además celebra los triunfos en el incremento de escolaridad brindada a las niñas, la salud y vacunas, que antes no tenían acceso. Incluso busca ser una llamada de atención para seguir cambiando los aspectos negativos que perecen, como el matrimonio infantil, desnutrición, el acceso a educación de segundo y tercer nivel, acceso a la educación sexual, " la protección contra el embarazo no deseado, las enfermedades de transmisión sexual y la violencia basada en el género" (ONU).

ONU-Mujeres tiene varios proyectos en marcha. Uno de ellos es la lucha en África en contra de la mutilación femenina y el matrimonio infantil. Además de tener proyectos enfocados en el liderazgo, uno de ellos se llama "Strengthening young women's leadership" (fortalecimiento de las mujeres jóvenes en el liderazgo), además de invertir en varias investigaciones y estadísticas respecto a la participación femenina en el liderazgo político. La falta de participantes en la política, de votantes y líderes femeninos se deben a su falta de aceptación en la sociedad:

"las barreras estructurales creadas por leyes e instituciones discriminatorias siguen limitando las opciones que tienen las mujeres para votar o presentarse a elecciones. Las brechas relativas a las capacidades implican que las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces" (ONU-Mujeres, 2017).

La resolución sobre la participación de la mujer en la política, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2011, dice:

“las mujeres siguen estando marginadas en gran medida de la esfera política en todo el mundo, a menudo como resultado de leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios, bajos niveles de educación, falta de acceso a servicios de atención sanitaria, y debido a que la pobreza las afecta de manera desproporcionada”.

ONU-Mujeres planteó las siguientes herramientas para atender estos problemas sobre liderazgo y participación a través de compromisos en: "La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que defiende el derecho de las mujeres a participar en la vida pública; la Plataforma de Acción de Beijing, que insta a eliminar los obstáculos para la participación igualitaria; y Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que miden los avances hacia la igualdad de género; uno de los indicadores que utilizan para ello es el porcentaje de mujeres que ocupan escaños parlamentarios" (ONU-Mujeres, 2018). Con dichos compromisos ofertaron capacitación para candidatas políticas, con educación cívica y electoral.

ONU-Mujeres promueve la adopción de nuevas leyes y la introducción de reformas constitucionales para garantizar un acceso equitativo de las mujeres a las esferas políticas, como votantes, candidatas, representantes electas y funcionarias públicas. Colaboramos con los equipos de las Naciones Unidas en los países y trabajamos con la sociedad civil en programas de gestión electoral para impulsar que en las elecciones se respeten los derechos de las mujeres, incluido el derecho a votar y a defender sus candidaturas electorales sin sufrir violencia.

La (Organización de los estados americanos) OEA presentó un plan que protege al niño, la niña y el adolescente, pero no se han planteado campañas ni resoluciones que atiendan este caso en específico. Por otro lado, la UNESCO creó un el Premio UNESCO

de educación de las niñas y las mujeres, que "honra las innovaciones y contribuciones destacadas que han realizado particulares, instituciones y organizaciones para fomentar la educación de niñas y mujeres" (UNESCO). Dicho premio tiene el fin de promover "proyectos de éxito que mejoren y aumenten las perspectivas educativas de niñas y mujeres y, a su vez, mejoren su calidad de vida" (UNESCO). Aquí se premian a dos laureados, con el apoyo de la República de China, con 50.000 dólares para cada uno de ellos. Uno de los programas ganadores del premio fue el Empoderar a niñas y mujeres a través de los cuentos. Este programa busca empoderar a las mujeres a través de la educación. Fomenta el aprendizaje temprano, desde el vientre de la madre, a través del escuchar, el olfato y el gusto de la madre. Entonces el escuchar la lectura de la madre, cuando nazca, refleja en una la facilidad de aprender la lengua (UNESCO).

"Es por ello que yo incito a que se utilicen las lenguas maternas en el marco de la educación y la atención a la primera infancia (AEPI), pues esto puede estimular el desarrollo cognitivo, incrementar la eficacia, brindar ventajas socioculturales y mejorar la calidad del crecimiento, el desarrollo y el bienestar de un niño."
(Yulaelawati, E., 2018)

El programa también busca evitar la lectura de cuentos de princesas y héroes; porque los cuentos que venden belleza o el príncipe azul como sinónimo de felicidad tienden a crear niñas menos autónomas. Los cuentos que se mencionan hacen que las niñas esperen que algo externo les de felicidad, disminuyendo sus aspiraciones individuales. Por lo que propone la iniciativa de presentar personajes protagonistas fuertes, que en situaciones de conflicto alcanzan todo por sí mismos. Entonces el fin de alfabetizar a las niñas con estos personajes femeninos independientes, va a producir un empoderamiento de las mismas y mejorar sus competencias a través de la educación (Yulaelawati, E., 2018).

Dichos libros fueron entregados "por el Indonesian Museum of Record (MURI), presentamos los libros de cuentos a 1,700 niñas pequeñas, 300 madres, 250 docentes y 100 organizaciones de mujeres" (Yulaelawati, E., 2018).

Además, el Directorio brinda apoyo financiero a 15 organizaciones de mujeres para ayudarlas a poner en práctica una política de educación de las niñas y mujeres por medio de formaciones. Unos 2,500 interesados han participado en estas formaciones. En Indonesia, la educación de las niñas y las mujeres ha mejorado a nivel nacional y local gracias a las formaciones de capacitación personal continúa, las reuniones de coordinación y las actividades dirigidas a las mujeres en los ámbitos de la escritura, el periodismo civil y los cuentos. El Directorio de Desarrollo de la Educación de la Primera Infancia fue galardonado con el Premio de educación para las niñas y las mujeres en 2016 por su proyecto "Improving Access and Quality of Girls, Education through Community Based Early Childhood Education and Early Gender Mainstreaming" (Mejorar el acceso y la calidad de la educación de las niñas mediante la atención y educación de la primera infancia de base comunitaria y la integración temprana de la perspectiva de género) (Yulaelawati, E., 2018).

La UNESCO creó el Fondo Malala para el derecho de las niñas de recibir educación. "El violento intento de asesinato perpetrado contra una adolescente pakistani y activista pro educación de las niñas, Malala Yousafzai, inspiró la creación del Fondo Malala de la UNESCO para el derecho de las niñas a recibir educación", según su página oficial.

El fondo, que forma parte de la Alianza Mundial para la educación de las niñas y mujeres "Una vida mejor, un futuro mejor", fue creado en 2012 con el objetivo de ampliar el acceso de las niñas a una educación de calidad sensible a las cuestiones relativas al

género, así como de garantizar entornos de aprendizaje seguro, en particular en los países afectados por conflictos y desastres. La República Islámica de Pakistán aportó una contribución inicial de 10 millones de dólares estadounidenses y, a partir de 2014, el Grupo CJ se convirtió en uno de sus mayores contribuyentes del Fondo, al igual que otros colaboradores (UNESCO, 2018).

El Fondo tiene el fin de brindar apoyo en la implementación de programas holísticos que tienen por objeto facilitar y ampliar el acceso a la educación para niñas y mujeres de las que se les han presentado dificultades para acceder a la misma o que han sido víctimas de desastres o conflictos. También tiene el propósito de mejorar la calidad de la educación garantizando una pedagogía y un proceso más sensible al género; y por último el "reforzar la política y la capacidad para garantizar entornos de aprendizaje seguros" (UNESCO). Ejemplos:

En Camboya:

La UNESCO refuerza las capacidades de lectoescritura de 1,760 jóvenes trabajadoras del sector textil en 22 fábricas de ropa en Phnom Penh y Siem Reap con miras a mejorar su calidad de vida. Se han elaborado materiales didácticos para facilitar la implementación sostenible de programas de lectoescritura en algunas fábricas a lo largo de Camboya (UNESCO, 2018).

En Egipto:

La UNESCO refuerza las habilidades en lectoescritura de 600 mujeres y niñas, así como las competencias necesarias para la vida

en cuestiones de salud, modos de subsistencia y participación ciudadana mediante 12 Centros de Aprendizaje Comunitarios (CLCs por sus siglas en inglés). Asimismo, puso en marcha y concluyó un programa de formación de formadores con 124 instructores y monitores de lectoescritura en seis provincias (UNESCO, 2018).

En Mauritania:

A la vez que la UNESCO amplía la educación y desarrolla las oportunidades y la adquisición de competencias de 300 niñas y mujeres por conducto de los CLC, promueve la reinserción en la enseñanza formal de educandos que han abandonado la escuela a fin de mejorar su poder adquisitivo y situación socioeconómica (UNESCO, 2018).

En Mozambique:

La UNESCO está enfrascada en empoderar y mejorar las capacidades de lectoescritura de los padres y tutores en aras de contribuir al aprendizaje de los niños y al desarrollo de sus habilidades. Más de 50 técnicos (las mujeres representan el 42 por ciento) han recibido una formación en materia de desarrollo de las capacidades de lectoescritura en el ámbito familiar y ha elegido a más de 580 beneficiarios (las mujeres representan 95 por ciento) y 18 maestros de lectoescritura. Trece cursos utilizan programas

regulares de lectoescritura que favorecen a unos 475 estudiantes (las mujeres representan el 71 por ciento) (UNESCO, 2018).

Proyectos I y II en Nepal:

La UNESCO garantiza el desarrollo de las capacidades de más de 160 directores de escuelas en materia de presupuesto, liderazgo y gestión escolar sensibles a las cuestiones de igualdad de género, y garantiza el empoderamiento de unas 100 niñas y mujeres a las que permite desarrollar habilidades para generar los ingresos adecuados en el plano local, y las pone en relación con los programas de búsqueda de empleo (UNESCO, 2018).

La UNESCO mejora la calidad y garantiza la pertinencia en materia de educación de las niñas en los seis distritos más afectados por el terremoto de Nepal, mediante cursos de formación impartidos a 600 proveedores de servicios educativos, en el marco de la enseñanza compatible con las cuestiones de igualdad de género. De este modo, refuerza las capacidades de 100 escuelas y CLC en asesoramiento de las niñas, así como la formación de más de 1,000 mujeres y adolescentes con miras a que desarrollen aptitudes generadoras de ingresos (UNESCO, 2018).

En Pakistán:

Desde 2014, el Programa UNESCO para el derecho de las niñas a la educación apoya los esfuerzos de Pakistán para aumentar el acceso y mejorar la calidad de la educación primaria de 40,000 niñas en nueve regiones en el plano nacional y provincial, mediante el fortalecimiento de capacidades y por conducto de intervenciones específicas en el ámbito institucional y comunitario, y en particular en las comunidades marginadas. Se espera que 60,000 miembros de la comunidad se conviertan en defensores de la educación de las niñas. Además, 600 maestros recibirán capacitación en una enseñanza multigrado y en aprendizaje basado en la actividad, y 35 funcionarios locales de educación mejorarán su capacidad de liderazgo y de gestión educativa.

En República Unida de Tanzania:

La UNESCO amplía el número de contextos de aprendizaje seguro, promueve el empoderamiento de las niñas y trabaja para vencer la resistencia de las comunidades con respecto a la educación de las niñas. Más de 5,000 niñas han sido beneficiadas mediante la creación de 60 contextos seguros, y se consultó a más de 400 líderes comunitarios, religiosos y tradicionales en aras de definir las cuestiones fundamentales que repercuten en la educación de las niñas. Se reconocieron veinte líderes (entre los que figuran imames) como los paladines en problemáticas tales como el matrimonio infantil y el embarazo precoz. Asimismo, cuarenta directores, docentes y funcionarios educativos de distritos

recibieron una formación pedagógica afín a las cuestiones de igualdad con miras a promover la inclusión de las niñas (UNESCO, 2018).

En Vietnam:

La UNESCO incorpora las cuestiones de género en la planificación, gestión y provisión de servicios en el sector educativo y respalda, mediante intervenciones en los medios de comunicación, los cambios en las normas de género. El Ministerio de Educación y Formación ha implementado un Plan de Acción para la igualdad de género en el sector educativo para el período 2016-2020. Cincuenta profesionales (8 hombres y 42 mujeres) pertenecientes a 18 agencias de medios de comunicación adquirieron nuevas competencias para mejorar los aspectos de comunicación relativos a las cuestiones de igualdad de género. Asimismo, 49 estudiantes de escuelas secundarias (29 niñas y 20 niños) aumentaron sus capacidades como jóvenes periodistas en la realización de reportajes sobre las problemáticas relativas al género. Los responsables de elaborar planes de estudio y manuales (34 hombres y 70 mujeres) reforzaron la capacidad de integrar las cuestiones de género en sus programas y libros de texto (UNESCO, 2018).

En Nigeria:

La UNESCO trabaja con miras a crear contextos de aprendizaje seguro y de paz en las regiones afectadas por conflictos violentos y secuestros en las escuelas. Más de 100 escuelas de primaria, secundaria básica y secundaria superior resultaron favorecidas por los talleres impartidos en materia de medidas de seguridad, y recibieron, además, materiales educativos, y en particular, 2,000 carpetas de seguridad escolares (UNESCO, 2018).

Girl Effect

Esta campaña y organización busca empoderar a las niñas para que se posicionen económicamente; su meta de campaña es erradicar la pobreza global (Calkin, 2015). Las extensiones de la ONU, UNFPA y el World Bank Data han desplegado una serie de análisis estadísticos, en el 2017, en donde concluyen que, si las niñas tuvieran más oportunidades de ingresar a los cursos primarios e igualarán a la cantidad de niños matriculados, la economía del mundo se vería favorecida de maneras abismales (The State of World Population, 2017).

Esta organización empodera a las niñas y mujeres a través de productos mediáticos y tecnología móvil; de esta manera logran que millones de jóvenes interactúen. Es así como cada joven puede compartir su realidad y brindar soporte. También impulsa a la educación, para empoderarse. Girl Effect maneja tres marcas: Zathu, que une a chicos y chicas en la búsqueda de igualdad; Yegna, que comparte historias de la vida real para fomentar al cambio en Etiopía; y Ni Nyampinga, que es desarrollado por niñas para todos los jóvenes en Rwanda. Además, manejan tres plataformas móviles: Girls Connect, que combina el poder de compartir historias reales con el soporte entre chicas; Springster, que conecta chicas marginadas y vulnerables alrededor del mundo; y Tega, que cubre con insights mediáticos para alcanzar comunidades. Sus marcas cuentan con 22 millones de

personas en Etiopía, Malawi y Rwanda. Sus plataformas móviles han alcanzado a 16 millones de usuarios en 66 países que utilizaron Springster en el 2017. Además, en sus plataformas móviles se conectaron 44, 000 llamadas recibidas en 6 semanas en el piloto de Kano, para la nueva plataforma Girls Connect. Con todos estos procesos han logrado crear varias investigaciones cuantitativas, que están disponibles en su página oficial: girleffect.org, en donde estudiaron de manera biológica y científicamente cognitiva sobre relación de edad y su entorno.

Ban Bossy

La traducción de "Ban Bossy", es el prohibir la palabra "mandona". Este movimiento cuestiona el uso de la palabra "bossy", que vendría a ser mandona en español. Como dice en su página oficial, banbossy.com, lo que buscan cambiar es esta idea errónea de que la mujer no puede ser definida como líder. Cuando una mujer mantiene una ideología firme o un carácter imponente, en vez de ser considerada una líder se la llama mandona. Esta palabra inhibe la participación de las niñas, porque da a entender que hablar y tener firmeza con lo que piensa es algo malo y el pensamiento se mantiene hasta la adultez. El movimiento busca fundamentar la confianza en las niñas, a no tener miedo y a exponer la realidad de ser una líder femenina.

Esta campaña ha publicado consejos de liderazgo para niñas, para padres, para profesores, para gerentes y para líderes de tropa. Con esto buscan educar a adultos y niñas a ser líderes y decir lo que piensan sin tener miedo a ser juzgadas. Crearon un video con celebridades femeninas como un medio de acción. También manejan una página de Instagram que se llama #banbossy, en donde publican fotografías y material de mujeres y hombres del movimiento en acción. Además, venden camisetas, bolsos, stickers y más materiales con los logos de la marca

Marco Teórico Nacional

Antecedentes

A lo largo de la historia la mujer ecuatoriana ha tenido que luchar por sus derechos y participación dentro del espacio público y privado. La participación femenina dentro de la política ha sido una de las vías principales dentro de su construcción profesional y personal. Esto se dio a partir de cuatro reformas legales: 1997 con la Ley de Amparo Laboral que otorgó un cupo para mujeres dentro de las elecciones cantonales y provinciales. La primera, en 1998 se motiva a la participación equitativa de hombres y mujeres en los procesos electorales (art. 102). La segunda, en 1998, en la constitución se introduce la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (enfoque de género y participación política). La tercera, del 2000 es la reforma a la Ley de Elecciones o Ley de Participación. Se encontró a algunas mujeres ecuatorianas más representativas por ser íconos del liderazgo y poder femenino, quienes, a lo largo de la historia ecuatoriana han luchado por su desarrollo personal y profesional para generar una sociedad de inclusión y libre, entre ellas: Marieta de Veintimilla defensora de la dictadura. primera mujer que escribió un estudio sociológico del Ecuador.

Por otro lado, Matilde Hidalgo Navarro de Prócel precursora del voto de la mujer ecuatoriana. Otra fue, Nela Martínez miembro del Comité Ejecutivo y del Comité Central del Partido Comunista, primera diputada principal del Ecuador. Desde Guayaquil la reconocida Martha Bucaram, quien trabajó y luchó para conseguir el aumento del rol de la mujer en el Ecuador, además de crear la primera oficina de la mujer. Adicionalmente, una participante dentro de las Naciones Unidas, promotora de la igualdad de género en el Ecuador: Rosalía Arteaga Serrano, la primera mujer presidenta del Ecuador del 6 al 11 de

febrero de 1997. Por otra parte, en la región andina está Nina Pacari líder indígena fue la primera vicepresidenta del Congreso (1998) y primera Ministra de Relaciones Exteriores (2003); Susana González (2000) primera presidenta del Congreso Nacional; Ivonne Baki Candidata presidencial (2002); y una de las líderes políticas más actual e influyente, Cynthia Viteri, candidata a presidenta de la República por el Partido Social Cristiano (2006/2017).

Estadísticas, indicadores y realidad nacional

Ecuador ha iniciado algunas acciones para enfrentar el reto mundial de igualdad de género. En el año 2014 se promulga la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, instrumento que permitió la creación del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, donde se precautela la diversidad de sexo y género. En la página web de esta institución se encuentra la “Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017”, donde se establecen todos los parámetros y términos para la igualdad entre hombres y mujeres, como un derecho que concede el Estado ecuatoriano a todos sus ciudadanos.

Asimismo, en el portal existen las guías de comunicación sin discriminación, y de periodismo para la igualdad, de tal manera que cualquier tipo de comunicación que se lleve a cabo en el país se ajuste a esta visión igualitaria.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

■ PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

	Mujeres	Hombres	% de mujeres
Corte Nacional de Justicia	9	12	42,9%
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	4	3	57,1%
Consejo Nacional Electoral	2	3	40,0%

Figura 1 – Participación Política

(Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2014)

Aun siendo un proyecto ambicioso, los efectos del trabajo de esta nueva institución son muy poco visibles todavía, ya que los números de los que dispone el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) sobre igualdad de género son muy someros. Se toma en cuenta “el empoderamiento de las mujeres y niñas”, bajo el reconocimiento en cifras del tiempo que se dedica al trabajo doméstico por sexo, edades y geografía. En contraste, se analiza “la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública” básicamente desde el ámbito legislativo, donde los escaños obtenidos por las mujeres en la Asamblea alcanzaron el 38% en el año 2017, demostrando así que, en el tema de igualdad de género, el país no se encuentra ni siquiera en la fase de obtención de cifras para alcanzar los objetivos.

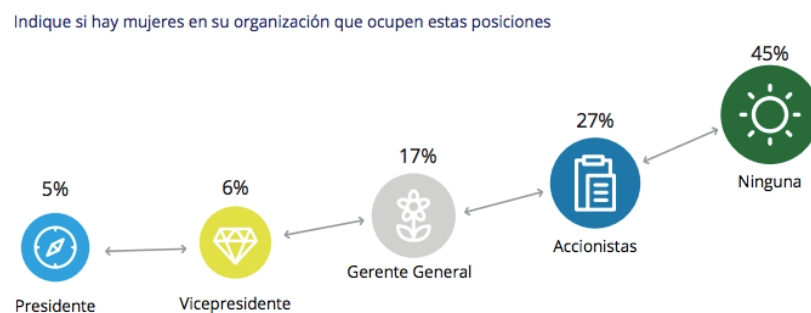


Figura 2 – Indicadores de participación

(Deloitte, 2017)

Desde la empresa privada y en iniciativas particulares tipo ONG o asociaciones, se pueden conseguir más cifras sobre la participación de la mujer dentro del mercado laboral ecuatoriano, como indicador de ese camino a la igualdad. Deloitte ya presentó su sexto informe “Mujeres 2017” donde encontramos plasmado estadísticamente la participación de la mujer ecuatoriana. Pese a que cada año aumenta la presencia de las mujeres en los

distintos sectores productivos del país, únicamente entre un 5% y un 6% ocupan puestos de total liderazgo (direcciones, presidencias, vicepresidencias); aunque el número ha aumentado en los mandos medios entre el 17% al 27% (gerencias o accionistas), la presencia de la mujer ha bajado a un 45% comparado con el 53% del año 2016.

A pesar de que este último estudio solo contempla el mercado laboral y los datos nacionales son muy primitivos. Así, para unos la construcción del género es producto de la educación y el aprendizaje social.

Leyes en Ecuador que definen a la niña y a la mujer

Este capítulo es esencial porque determina cómo la ley hace referencia a la mujer y si este define la transición o el momento en que la niña deja esa etapa para convertirse en mujer. De esta manera, se puede articular las definiciones globales, biológicas y culturales con el aspecto legislativo dentro del país.

El Código de la Niñez reconoce a un niño o niña como tal hasta antes de cumplir doce años y a un adolescente a aquella persona que tiene una edad entre doce y dieciocho años (Art. 4, 2013). Si bien este documento legal define a la adolescencia como una etapa previa a que la niña sea considerada como un adulto, la ley presenta circunstancias en donde los adolescente se ven obligados a ser tratados como adultos; por ejemplo el artículo del Código de la Niñez y Adolescencia número sesenta y cinco que trata sobre la validez de los actos jurídicos, en donde se le otorga al adolescente la capacidad de celebrar contratos jurídicos y el sesenta y seis, Responsabilidad, de los niños, niñas y adolescentes, en donde afirma que un adolescente será tratado como adulto ante la ley en cualquier caso de daño a ajenos.

Asimismo, se encuentran los artículos veintitrés, Protección Prenatal, ciento cuarenta y ocho, Del Derecho de la Mujer Embarazada a Alimentos, del Código de la Niñez en donde se determina que una mujer es considerada como tal cuando presenta

embarazo. En este caso, la Ley asume que una niña se convierte en mujer si está en proceso de gestación. También, el artículo cuarenta y siete de la Constitución del Ecuador, reconoce a una mujer en gestación como mujer por su estado.

Aunque ninguno de los cuerpos legislativos define textualmente la transición de niña a mujer, se puede asumir que se le otorga esta facultad al cumplir doce años cuando deja de ser impúber o a los dieciocho años cuando se convierte en adulto. Sin embargo, hay esta calificación también cuando esta atraviesa o atravesó un periodo de gestación. Entonces, podemos articular que una mujer es considerada como tal cuando esta inicia su vida fértil o una vida sexual activa. Por otro lado, al tener que plantear una ley inclusiva, los cuerpos legislativos no van a poder definir con precisión esta etapa de conversión. Esta definición se presenta de una manera totalmente subjetiva a los ojos de la Ley, pues no reconoce claramente una conversión de la niña en mujer, si no la etapa de impúber, adolescente o adulto. Por esta razón se definen las etapas de la vida de una manera cuantitativa en relación a la edad y con el único objeto de tener una idea de cómo juzgar a uno u otro.

Es necesario exponer que los cuerpos legislativos, expresamente aclaran que no existe ninguna distinción entre hombres y mujeres en aspectos facultativos; pero en aspecto de definición sí. El artículo 21 del Código Civil dice: "Llámesse infante o niño el que no ha cumplido 7 años; impúber, "el varón, que no ha cumplido catorce años y la mujer que no ha cumplido doce"; adulto, el que ha dejado de ser impúber; mayor de edad, o simplemente mayor, el que ha cumplido 18 años; y menor de edad, o simplemente menor, el que no ha llegado a cumplirlos" (Código Civil, 2016).

A pesar de que los artículos que consideran tales derechos equitativos de manera explícita son limitados, en general se habla de "hombre y mujer", para cada uno de los derechos y definiciones. Algunos de los artículos que hablan de la mujer para igualar al

hombre se encuentran en la Constitución del Ecuador, como: el treinta y seis, artículo ciento dos, y de las acciones decimoséptima.

Desarrollar un poder y liderazgo femenino efectivo en el país

Primeramente, ¿qué es poder y qué es liderazgo? En la siguiente definición de poder se han intercalado varios significados comunes, y conjugados se define como una facultad, capacidad o autoridad para vencer, alcanzar o influir a otros; mientras que liderazgo es la capacidad de guiar y encabezar un grupo.

En base a lo investigado, podemos tomar en cuenta los ejemplos internacionales para atender los problemas locales y además fundamentarlos con los resultados cuantitativos y cualitativos de la realidad en el Ecuador. El problema más evidente de la sociedad ecuatoriana es la mentalidad hereditaria de las mujeres y niñas del país. Con enfoque en la sierra, la mentalidad es relativamente elástica respecto a un buen discurso (Stoles, A., 1988: p. 30- 33). Miriam Jaramillo nos comenta en su entrevista, que, con su experiencia de psicóloga clínica y organizacional, al haber ejercido en ambos campos, tanto en el empresarial como en el de consultorio, y al tener un rango bastante amplio de edades de donde puede rescatar valiosa información, la educación sigue siendo la herramienta más significativa entre muchas para introducir en una sociedad aspectos culturales (2018). El liderazgo, como se ha mencionado anteriormente, es un rasgo de la personalidad que de hecho se ve reprimido por aquellas niñas que viven una realidad de machismo y de vergüenza si fundamentos, más que en la herencia y la sociedad.

Por consiguiente, la inversión en la educación, como el crear una vivencia e impulsar indirectamente a que las niñas desarrollen sin miedo esta característica, sería una solución muy factible; sin embargo, Miriam comenta que la situación no se resuelve en implementar charlas vacías, ni dictar clases de tutoría; sino en crear espacios de aceptación en donde se realicen actividades que si bien la labor no sea hablar propiamente del

liderazgo y el feminismo, que sea un lugar en donde se ejerzan estas justicias (2018). Por lo tanto, a través de la experiencia cognitiva en los aspectos de cultura la experiencia es la mejor instructora y llega a los niños a través de la dinámica de las piezas.

Leyes y derechos que equiparan a los géneros y hablan de liderazgo

El Código Civil del Ecuador no menciona alguna diferenciación en la aplicación de derechos y obligaciones por sexo, más si por edades ya definidas anteriormente, siendo esta la única vez que se menciona la palabra "niña" en todo el texto jurídico. "Por el contrario, las palabras mujer, niña, viuda y otras semejantes, que designan el sexo femenino, no se aplicarán al otro sexo, a menos que la ley las extienda a él expresamente." (Código Civil, Art. 20). Respecto al liderazgo tampoco otorga derechos ni responsabilidades; y no se hacen distinciones de género para las leyes atadas a cargos públicos, políticos o administrativos.

El Código de la niñez y adolescencia no menciona nada sobre liderazgo, o sobre alguna exclusión de las adolescentes y niñas de alguno de sus derechos u obligaciones. Por otro lado, según la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres, las funciones de liderazgo y deben tener la misma promoción y oportunidad para ambos sexos. "A tener igualdad de acceso a las funciones públicas del país y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones" (Art. 12, 2018). De la misma forma, la Constitución del Ecuador, explícitamente reconoce a la mujer como posible candidata y competente para ocupar un cargo político alto y de liderazgo. En el artículo 63 dice:

"Las ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior tienen derecho a elegir a la Presidenta o Presidente y a la Vicepresidenta o Vicepresidente de la República,

representantes nacionales y de la circunscripción del exterior; y podrán ser elegidos para cualquier cargo ." (Constitución del Ecuador, 2011)

Campañas y acciones de cambio

En el Ecuador se encontró muy pocas campañas y poca investigación respecto al liderazgo femenino, que no sobrepasan un número de tres o cuatro en total. En el 2017 se realizó como proyecto de tesis la campaña "Transforma la norma, mujeres hacia el liderazgo", enfocado en niñas y niños de 8 y 9 años de una posición económica media a media alta. En este proyecto se buscó empoderar a la mujer a través de charlas y dinámicas. Por otro lado, ONU-Mujeres creó la campaña llamada 16 días de activismo, una campaña que surgió en 1991 en Estados Unidos, con el fin de promover el Liderazgo Global de las Mujeres y después de quince años se logró expandir al resto de países en el mundo. Se plantearon tres fechas que atienden problemas de género: el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y termina el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos; en medio de estas fechas se encuentra el 1 de diciembre, Día Internacional de Lucha contra el VIH/SIDA.

"Las primeras participantes de la campaña escogieron estas fechas para relacionar simbólicamente la violencia contra las mujeres y los derechos humanos, y para enfatizar en que esta violencia es violación de los derechos humanos" (ONU-Mujeres, 2004).

Además, tiene apoyo de otras organizaciones como: UNIFEM-RA participa de la campaña desde 1995, como una manera de hacerse eco de las demandas y propuestas del movimiento mundial de mujeres. Su participación implica la organización directa de actividades o el financiamiento para que otras instituciones lo hagan, así como la

generación de material de difusión Para ello, UNIFEM cuenta con el apoyo creciente de otras agencias del sistema de Naciones Unidas (ONU-Mujeres, 2004).

Según la página oficial de ONU-Mujeres, la, UNIFEM se asoció con Amnistía Internacional Sección Ecuador, para liderar la campaña del 2004 en este país. El Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), la Dirección Nacional de Género (DNG), el Municipio de Quito; concejalas y diputadas; organizaciones de mujeres, de jóvenes, de derechos humanos; e instituciones académicas y educativas fueron parte de la campaña. "Un total de 24 instituciones participaron del acto de lanzamiento de la campaña, el 23 de noviembre" (ONU-Mujeres, 2004). Se elaboró material informativo y promocional, Se realizaron marchas y concentraciones, además de eventos artísticos, como exposiciones de fotografías y de pintura. Hubo un concierto musical de cierre de campaña. Se realizaron actividades de Cine-foros sobre filmes alusivos al tema, proyectados en el Festival Iberoamericano Cero Latitud, y otros (ONU-Mujeres, 2004). También se realizaron eventos dentro de las cárceles de mujeres, y se distribuyó una revista que aborda la situación de las internas. Se ofrecieron "talleres de capacitación sobre violencia y derechos humanos para trabajadoras sexuales; taller sobre derecho a la salud, y panel sobre el tema en la Universidad Andina Simón Bolívar" (ONU-Mujeres, 2004). Inclusive hubo participación "en feria informativa sobre VIH/SIDA, producción y distribución de tarjetas informativas sobre género y sida (ONU-Mujeres, 2004).

Se dio el "Primer Encuentro del "Colegios del Valle" por la No Violencia contra la Mujer, con la participación de seis establecimientos educativos de Los Chillos, valle cercano a Quito" (ONU-Mujeres, 2004).

En el aspecto de género se han realizado campañas, con enfoque en la violencia contra la mujer, igualdad de género y abuso sexual por parte de la UNICEF. Sin embargo, también se han encontrado algunas oposiciones a lo que es la educación de género, como él

fue el caso de la Marcha "No te metas con mis hijos", quienes marcharon en contra de la educación de género en las escuelas y colegios.

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

“Libre de Roles”



Justificación

El liderazgo y el empoderamiento femenino en niñas es una de las soluciones para los ámbitos económicos, sociales y culturales por la falta de educación en la niñez. Las niñas crecen asumiendo roles que no les pertenecen a edades tempranas y esta prematura asunción inhibe a las niñas de desarrollarse libremente y expresarse en la dirección que ellas deseen. Las niñas crecen creyendo que tienen la obligación de cumplir con los estigmas sociales y ceden su poder de decisión sobre su futuro. A través de varios talleres se busca promover una cultura libre de roles que integre la igualdad, dentro de varias actividades en la que los niños participen y aprenda

El Ecuador es un país que tiene el machismo muy arraigado en sus aspectos culturales. El liderazgo y el empoderamiento femenino en niñas es algo prácticamente inexistente en el país. Las niñas asumen roles de mujer a edades tempranas y es justamente esta la razón por la que ellas no persiguen sus sueños y no se hacen dueñas de sus futuros. Las niñas se ven obligadas a dejar los juguetes a un lado, para desempeñar los roles de madre, de mujer, teniendo una edad en la que deberían ser protegidas. Las niñas se ven obligadas a cumplir con los estigmas sociales y ceden su poder de decisión sobre su futuro.

Objetivos

Objetivo General

Crear una campaña de marketing social, en el periodo de agosto a diciembre del 2018, que fomente el liderazgo en niñas, aplicado en un rango de 10 a 11 años de edad, que cursan sexto de básica en la Unidad Educativa Particular Terranova.

Objetivos específicos

- Fomentar el liderazgo en estudiantes de sexto de básica de la Unidad Educativa Particular Terranova mediante cuatro capacitaciones sobre temas de roles de género durante el periodo agosto a noviembre del 2018.
- Vincular la campaña con dos figuras públicas de la ciudad de Quito que sean voceros de la campaña y estén presentes en al menos 2 actividades de la campaña.
- Crear una alianza con la Fundación Ángeles de Guadalupe, en Quito, durante el periodo de agosto a diciembre del 2018.
- Crear una cuenta de la campaña en las redes sociales: Facebook, Instagram y Snapchat, para promocionar la campaña y difundir contenidos informativos; además, de alcanzar 100

seguidores en cada perfil y lograr la participación de dos Influencers en las mismas; durante los meses de septiembre a noviembre.

- Crear un video promocional para ser difundido en las redes sociales.
- Organizar un evento de lanzamiento y un evento cierre de la campaña en la Unidad Educativa Particular Terranova, en el periodo de septiembre a diciembre de 2018, en la que participen estudiantes, padres de familia, autoridades y profesores de la institución.
- Recaudar al menos \$500 a través de un evento y la venta de un producto comunicacional que beneficien económicamente a la fundación seleccionada a realizar en el mes de noviembre.
- Realizar tres BTL; uno en la Unidad Educativa Particular Terranova; uno en un espacio público de la ciudad de Quito; y otro en la Universidad San Francisco de Quito que promuevan la campaña y que genere interacción con el público objetivo en el periodo de agosto a diciembre del 2018.
- Desarrollar un plan de medios con tres fases: expectativa, informativa y cierre, para lograr una cobertura de la campaña en al menos 10 medios de comunicación en el periodo de agosto a diciembre del 2018.
- Realizar un activismo en la de ciudad de Quito proponiendo la libertad en el liderazgo de las niñas y su decisión autónoma durante el mes de noviembre.

Nombre de la Campaña

Se escogió "Libre de roles" como el nombre de nuestra campaña, porque define en su totalidad lo que buscamos implantar en nuestra sociedad ecuatoriana; y es el crecimiento de los niños y niñas en la libertad absoluta de realizar cualquier actividad sin que el sexo o género sea una barrera para su desarrollo.

Logotipo

Para realizar el análisis del logotipo se tomarán en cuenta tres características principales.

1. Tipografía: se utilizó Amatic SC Regular.
2. Colores: los colores que se utilizaron para nuestro logo son un púrpura de tiro, #4C1B1B, para los contornos de la figura. Para el cabello de la niña una serie de café: #8D4427, #AF5530 y amaranto, #AF3E3E. Para los lazos del cabello se utilizó rojo #FF0F18, amarillo #FFD52E, y un violeta #840685
3. Símbolos: está compuesto por una niña con lazos de colores en el cabello. Tiene una sonrisa tenue y es un dibujo sumamente esquemático. Abajo contiene dos textos: el nombre y bajo este lo que vendría a ser el slogan de la campaña.

Público Objetivo

El público objetivo al que se dirigió la campaña fue el siguiente:

Análisis Demográfico

Sexo: Hombres y Mujeres

Edad: 20 - 40 años

NSE: medio bajo/ medio/ medio alto

Análisis Psicográfico

La campaña se dirige a hombres y mujeres que les gusta frecuentar lugares públicos como centros comerciales, estadios, parques, etc. Tienen como característica compartir tiempo con sus familias y siempre buscan participar de actividades fuera de casa.

Aliados Estratégicos

- **Fundación Ángeles de Guadalupe:** Fue creada por dos madres de familia hace 3 años. Está ubicada en Lumbisí, con el fin de poder brindar acceso a la educación a niños y niñas del sector, que tienen capacidades diferentes físicas y mentales. Cuenta con alrededor de 15 niños y una profesora a medio tiempo. Se encontró la oportunidad de poder trabajar en conjunto con nuestra campaña y poder apoyar en el crecimiento de la fundación a través de varias actividades y capacitaciones.
- **Centro Educativo Bilingüe Atenea:** El Centro Educativo Bilingüe Atenea fue fundado en Quito - Ecuador en 2004 por Silvia Jácome y Leonardo Vinuesa. Su Metodología Educativa NEOS, propone las artes como estrategia principal y eje transversal para educar integralmente grandes seres humanos para la vida. Pese a que en un inicio Atenea se enfocó en la educación preescolar únicamente, en la actualidad también ofrece sus servicios para la Sección Primaria en concordancia con la demanda de la comunidad y propósitos educativos.
- **Unidad Educativa Particular Terranova:** Realizamos un convenio con el colegio para poder implementar la campaña a los estudiantes de sexto año de básica. Se aplicó varias actividades como: capacitaciones, activaciones y talleres. Al ser un colegio mixto permitió que la campaña se pueda expandir a ambos géneros.
- **Influencers:** Se consideró el perfil de Fernanda Vásconez para la difusión de la campaña a través de sus redes sociales, así como su testimonio de trayectoria profesional y personal para la aplicación de las capacitaciones. Fernanda es una mujer que cree en la igualdad de género y en el deporte como herramienta para fomentar valores, de esta manera permitió la promoción del liderazgo a partir de la niñez, a través de su mensaje y sus talleres educativos. Por otro lado, está Nicole Santa como

vocera de la campaña #LibreDeRoles, que a través de sus cuentas personales y fan page transmitió el mensaje y permitió llegar al público objetivo con la difusión de las diferentes actividades que se realizaron durante la campaña.

Línea Base

A través de el estudio de investigación y marco teórico, se evidenció las alarmantes cifras de realidad ecuatoriana en torno a a niñez. Es por eso que se busca priorizar la educación en derechos y la búsqueda de mejorar el acceso y condiciones para educarse en los niños y niñas. El fin de esta campaña es reforzar, recordar, reactivar este proceso de afianzar la libertad de desempeño de la mujer y desvincular el estigma de género. Dado que los porcentajes positivos encontrados son bastante altos, se han planteado mecanismos que nos acerquen a obtener una respuesta positiva e impacto en el público objetivo."

Metodología

Hemos optado por un medio educativo para transmitir nuestro mensaje. La campaña no solo apoya al incentivo del liderazgo en las edades tempranas y de desarrollo de los niños; sino que apoya en su totalidad el hecho que la educación les entrega libertad a los niños y niñas. Esta es una idea propuesta por una serie de organizaciones mundiales como Plan Internacional Ecuador, ONU mujeres, Banco Mundial, Girl Effect, entre otras; por lo que nos hemos unidos a la causa a través de la herramienta más poderosa que es la educación e información.

Para esto se crearon tres tipos de capacitaciones. Las dos primeras realizadas en la escuela Atenea, fueron de dinámicas y juegos. A través de proponer supuestos se le enseñaba teoría a los niños. Entonces jugaban mientras entendían el fin de cada una de las actividades

que desempeñaban. Además, fomentamos el liderazgo escogiendo cabezas de grupo y rotando el cargo.

Por otro lado, estuvieron las charlas motivacionales, se escogió a una mujer ecuatoriana que se ha desenvuelto en el ámbito deportivo y que además de esto es una mujer profesional con miles de sueños y de logros personales y profesionales. Fernanda Vásconez se convirtió en nuestra capacitadora entregándoles su anécdota de vida e incentivando a la proactividad en los niños.

Por último, a través de dos BTL. El primero que se trataba de que los niños determinen los roles impuestos por la sociedad y que les apliquen sus propios conceptos rompiendo con estas barreras. El segundo tipo de BTL fue hacer preguntas de actividad a los participantes y que desarrollen una actividad actuando como se les pedía. Por ejemplo, "corre como niña" y luego, en base a la respuesta, discutir por qué representó a esa actividad de esa manera y si es que era por el género que se diferenciaba.

La campaña “Libre de Roles” busca impulsar el liderazgo del género femenino a partir de la niñez a través de capacitaciones en varios colegios de la ciudad de Quito, activaciones, y puntos de información. El fin es comunicar a toda la comunidad quiteña la realidad de la participación femenina en el medio y la importancia de impulsar el liderazgo en las niñas.

Capacitaciones

Evento de Inauguración

Lugar: Unidad Educativa Particular Terranova

Fecha: 2 de octubre de 2018

Hora: 10H00

Se realizó una reunión previa a todas las actividades a implementarse en el colegio Terranova, con el fin de presentar los objetivos comunicacionales de la campaña “Libre de Roles” a la directiva de la sección primaria. Para esto Gabriela Jaramillo junto a Karla Salas presentaron su plan de trabajo a realizarse dentro de la institución. Alegría Crespo, Directora de la Unidad Educativa (sección primaria) fue la encargada de dar paso a las actividades y de brindar un espacio a las estudiantes para poder compartir con los docentes el tema de la campaña y su enfoque social. En esta reunión se consideró y planificó el cronograma para las capacitaciones y se otorgó a los estudiantes el permiso respectivo para su participación en las mismas.

Capacitación 1

Lugar: Unidad Educativa Particular Terranova

Fecha: 5 de octubre de 2018

Hora: 10H30

La primera capacitación se realizó con los estudiantes de sexto año de básica, a quienes se les presentó el tema de campaña y sus antecedentes. Los estudiantes demostraron interés y procedieron a una ronda de preguntas para poder comprender a fondo el contexto de la campaña y su finalidad.

Capacitación 2

Lugar: Centro Educativo Bilingüe Atenea

Fecha: 9 de octubre de 2018

Hora: 9h00

Se llevó a cabo tres actividades dentro del Centro Educativo Atenea, donde se empezó por talleres dinámicos a cargo de Antonella Arcos, psicóloga en niños, y María Paz

Guaminga, educadora, en educación, quienes permitieron que los niños de tercer año de básica se involucren en juegos que permitan captar su atención para después continuar con tres actividades enfocadas en los roles de género. Se pudo obtener una retroalimentación a través de la participación y respuestas de los estudiantes acerca de temas respecto al liderazgo, actividades de interacción, además de acentuar al machismo como algo negativo, explicando la versión del feminismo, fomentando la igualdad y entregando un significado a los roles de género.

Capacitación 3

Lugar: Centro Educativo Bilingüe Atenea

Fecha: 9 de octubre de 2018

Hora: 11H00

La segunda capacitación se realizó con los estudiantes de segundo año de básica. Se inició con 3 dinámicas en la que los niños participaron alegremente y se conectaron con las personas involucradas en la capacitación, esto generó una conexión importante que sirvió para poder llevar a cabo la capacitación de roles de género con niños de 4 a 6 años. Los resultados fueron positivos ya que se obtuvo respuestas que validaron su conocimiento y relación con el tema de la campaña.

Capacitación 4

Lugar: Unidad Educativa Particular Terranova

Fecha: 19 de octubre de 2018

Hora: 8H45

Fernanda Vásquez fue la figura esencial para la segunda capacitación en el Colegio Terranova, a través de su testimonio involucró a los estudiantes de sexto año de básica en en

temas de igualdad, roles de género y deporte femenino. Fue una charla emotiva que permitió a los estudiantes reconocer la importancia del liderazgo y la igualdad de oportunidades en la niñez y cada etapa de la vida, como base para cumplir sueños y metas tanto personales como profesionales. El mensaje de Fernanda logró la reflexión de varios estudiantes, quienes compartieron su aprendizaje de la charla y a su vez brindaron un mensaje motivacional a sus compañeros para crear un futuro libre de roles, sin estereotipos y prejuicios, impulsando a los demás a superar los límites.

Capacitación 5

Lugar: Hayek, PSF-USFQ

Fecha: 19 de octubre de 2018

Hora: 15H30

Por último se realizó la conferencia “No quiero juguetes, quiero mis derechos” sobre los derechos infantiles en Ecuador. Es importante recalcar la presencia de las conferencistas: Dra. Paula Vernimmen quién brindó una charla sobre los niños y niñas como víctimas directas del delito de femicidio; por otro lado Dra. Sybel Martínez quien habló acerca de la situación de derechos infantiles en Ecuador, derechos de los niños, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de violencia y la gestión para que se resguarde su integridad personal.

Activaciones BTL Below The Line BTL

La actividad BTL consistió en el juego “Reconocer el rol” para el cual se utilizaron varias imágenes en recortes de diferentes roles que cumplen los hombres y las mujeres. Una vez que se analizaron las imágenes se procedió a ubicar las mismas dentro de un cuadro en el

que se clasificó, por: “hombre”, “mujer” y “ambos”. Con el fin de conocer la capacidad, habilidad y razonamiento de los estudiantes para identificar los roles de género que caracterizan a los hombres, mujeres y a ambos géneros. Por lo general se obtuvieron resultados positivos, sobre todo de los BTL realizados a los estudiantes de los dos colegios que participaron. Al terminar la actividad los participantes realizaron comentarios argumentativos y una corta reflexión de lo que significó para ellos esta actividad.

	BTL 1	BTL 2	BTL 3
LUGAR	Unidad Educativa Particular Terranova	Hall principal USFQ	Parque central Lumbisí
FECHA	12 octubre de 2018	7 noviembre 2018	27 octubre de 2018
HORA	10h35	9h00	10H00

Tabla #1 Activaciones

Las activaciones que se realizaron con adultos, fueron dinámicas y arrojaron resultados impactantes acerca de la percepción que tienen sobre los roles de género, donde se demostró una orientación hacia el machismo estereotipando a los roles que se presentaron en las imágenes. En la parte final de la actividad, mencionaron que el machismo está presente en nuestro entorno y que no existe igualdad de oportunidades para ambos géneros.

Producto Comunicacional

Se realizaron dos productos comunicacionales. El primero fue una serie de llaveros con la frase #LibreDeRoles y el segundo producto fueron velas con nuestro logotipo. Todos los productos se agotaron y se vendieron en su totalidad. Se escogió estos productos para podían alcanzar a cualquier audiencia. Todos los productos eran unisex y podían ser adquiridos por cualquier persona. Además, tenían el logotipo de la campaña, lo que les recordaba a los compradores que estaban apoyando la causa, además de adquirir su producto.

Los productos comunicacionales tuvieron diferentes mensajes simbólicos, las velas tenían la intención de que nos ayuden a "prender la esperanza", los llaveros es cargar a todos lados la meta de romper las barreras y vivir libres de roles adquiridos, sino únicamente aquellos escogidos y asumidos individualmente y por último la cajita metálica que proponía el cuidado de los niños, guardarlos y formarlos mientras son pequeños.

Activismo

A través de las activaciones, se evidenció la falta de enfoque y prioridad que existe en la ciudad de Quito, con respecto a la educación y la creación de conciencia dentro de la sociedad acerca de los derechos y oportunidades que tienen los niños. En esta fase se realizaron dos actividades: la primera consistió en la elaboración de una carta de compromiso dirigida a la concejala del Distrito Metropolitano de Quito, Carla Cevallos Romo, a partir del cual se buscó su compromiso, gestión y disposición para mejorar las leyes y políticas públicas frente a temas relacionados con la niñez. Evitar la impunidad en casos de abuso infantil, así como la erradicación del trabajo infantil dentro de la ciudad de Quito. La carta fue recibida y sellada en el Municipio de Quito, donde se pudo presentar la campaña Libre de

Roles a los asesores comunicacionales de la concejala, para poder trabajar en conjunto en un futuro.

Por otra parte, se solicitó, mediante una carta dirigida a María Encarnación Duchi, Presidenta de la Comisión Especial Ocasional para Atender Temas y Normas sobre Niñez y Adolescencia, que enfoque sus campañas y el cumplimiento de los derechos de los niños y los casos de impunidad, así como la creación de una propuesta de ley para tipificar el incesto.

Evento de Recaudación de Fondos

Como parte de la campaña se realizó un evento, el mismo que consintió en la ejecución de una obra de teatro llamada “Peluconas Light en Rápidas y Curiosas” con las famosas actrices ecuatorianas Martha Salazar, ex elenco de Las Zuquillo, y Ana María Balarezo, la cual tuvo lugar el sábado 17 de noviembre de 2018 en el teatro Calderón de la Barca, dentro de la Universidad San Francisco de Quito. Con el objetivo de destinar todos los fondos recaudados en el evento benéfico a la Fundación Ángeles de Guadalupe. Para la promocionar el evento y la venta de entradas se utilizó una estrategia comunicacional a través de un plan de medios donde se logró hacer la promoción del arte visual en medios tradicionales y digitales como por ejemplo: El Comercio, Últimas Noticias, Telesucesos, Ciberadio entre otros, que apuntaban al target esperado; y así poder cumplir con la cantidad de público esperado.

Objetivo	Características
Evento	“Peluconas Light en Rápidas y Curiosas”

Valor del evento	\$10 y \$15
Lugar	Teatro Calderón de la Barca
Fecha y Hora	17 de noviembre de 2018 19H00
Capacidad	230 personas
Auspiciantes	Comedias Ecuador
Recaudación	\$1800

Tabla #2 Activismo

Medios de Comunicación

Las diferentes estrategias comunicacionales se basaron en las plataformas actuales digitales, donde se pudo lograr viralizar el contenido de la campaña, para obtener mayor impacto en el target y público objetivo. En todas las entrevistas se habló y explicó la campaña, sin embargo, estratégicamente se logró difundir y promocionar el evento benéfico, como parte final de la campaña Libre de Roles y así poder llevar el mensaje de la importancia de la educación en derechos y la valorización de oportunidades a partir de la niñez.

Medio	Duración/Espacio	Costo
El Comercio	1 plana	\$300
Últimas Noticias	1 plana	\$400
Telesucesos	5''00	\$100
Click Radio	30''00	Gratuito

Click Medios Digitales	30''00	Gratuito
Ciber Radio	40''00	Gratuito
Casa de la Cultura Medios Digitales	23''29	Gratuito
Radio Casa de la Cultura	23''29	Gratuito
Facso Tv	23''29	Gratuito
Hot 106	5''21	\$240
Medios Digitales Gobe	2 publicaciones	Gratuito
Medios Digitales COCOA	2 publicaciones	Gratuito
Medios Digitales USFQ	2 publicaciones	Gratuito
Club de Subscriptores del Comercio	2	200
	TOTAL:	\$\$1240.00

Tabla #3 Medios de comunicación

Redes Sociales

Uno de los principales enfoques de la campaña fue la difusión del contenido a través de las plataformas digitales más conocidas en el entorno social de nuestro target. Para esto se implementaron diferentes estrategias comunicacionales a través de los cuales se logró captar seguidores y la campaña alcanzó a más personas. Para esto se crearon las siguientes cuentas: en Facebook con el nombre @LibreDeRoles, en Instagram denominado @librederoles y en la red social Twitter como @LibreDeRoles.

Para la difusión del contenido se usó el hashtag #librederoles #niñaslíderes. Dentro de estas redes se compartió información de campañas relacionadas con el tema del liderazgo y derechos de los niños como: @GirlEffect y @GirlsGetEqual. Las cifras alarmantes junto a

la información relevante de nuestras campañas y actividades, permitieron que se logre alcanzar un impacto que incrementó los seguidores en las cuentas y los likes en las publicaciones.

Se basó la estrategia de venta de entradas para el evento benéfico y la difusión del mismo a través de la transmisión en vivo de las entrevistas digitales y gira de medios, las cuales se pudieron visualizar y compartir en las cuentas de la campaña.

Rendición de Cuentas

Egresos

Categoría	Valor
Papelería	\$172, 73
Producto comunicacional	\$56.10
Producción del video	\$80
Artistas evento	\$850
Logística evento	\$56,59
Entradas: imprimir	\$45
TOTAL	\$1260,42

Tabla #4 Egresos

Ingresos

Categoría	Valor
Evento Benéfico “Stand-up comedy”	\$1800
Producto comunicacional	\$90
Total	\$1890

Tabla #5 Ingresos

Ganancia Total

Categoría	Valor
Ingresos	\$1899
Egresos	\$1260,42
TOTAL	\$ 638,58

Tabla #6 Ganancia Total

Conclusiones

La mujer se ha involucrado cada vez más en la rama educativa, demostrando su potencial y sus habilidades que la han permitido desarrollarse personal y profesionalmente dentro su entorno. Sin embargo, en temas de poder y liderazgo la lucha ha sido fuerte y constante, es decir aún no se han podido alcanzar las metas o el posicionamiento dentro de la sociedad. Lo cual se convierte en un punto de apoyo para elaborar las estrategias para la promoción del liderazgo femenino.

El aprendizaje social es un factor estratégico que permitirá a la mujer encontrar su valor y empoderamiento para poder llegar a cumplir con sus objetivos. Las estadísticas y leyes actualmente están siendo reformadas y aprovechadas para generar este cambio que tiene como fin impulsar el liderazgo a partir de la normalización de la mujer.

Las herramientas de comunicación implementadas en la campaña permitieron generar concientización acerca de los roles de género y el liderazgo, que a corto plazo creó una apertura dentro de instituciones educativas, sociales y culturales donde se sumaron más personas en apoyo a la campaña. La interacción social a través de los medios de comunicación y de las diferentes actividades permitieron que la campaña en conjunto a su público, logre la meta propuesta, para destinar los fondos recaudados de la campaña a la Fundación Ángeles de Guadalupe. Y de esta forma crear oportunidades para evitar que los niños asuman roles a temprana edad, que no les pertenecen, y así puedan crear un futuro libre de roles y lleno de oportunidades.

Finalmente, a través de las diferentes actividades comunicacionales como capacitaciones, talleres, activaciones, producto comunicacional, eventos y gestión de medios, la campaña Libre de Roles logró transmitir el mensaje que promueve a la sociedad y en especial a los jóvenes, a impulsar la promoción del liderazgo a partir de la niñez basado en la educación en derechos y la igualdad de oportunidades.

Recomendaciones

Finalizada la investigación y las campañas se debe profundizar el impacto social y personal que causó las diferentes actividades realizadas y su relación con la teoría estudiada. Al ser un tema que involucra a la niñez se debe sensibilizar a diferentes públicos para que se logre capacitar y promover a los jóvenes y adultos acerca de la importancia del liderazgo en la niñez. Actualmente el sistema educativo de los colegios que formaron parte de esta investigación, presentan una educación basada en valores, equidad y temas de género, pero necesita concientizar y replicar este conocimiento a su entorno social, como padres de familia, profesores y adultos en general. Por otro lado es importante tener claro los canales de difusión de la campaña para estructurar el contenido y a la promoción de las actividades de manera masiva y efectiva donde se pueda transmitir el mensaje correcto al público objetivo. El tema de liderazgo debe ser tratado y considerado dentro de espacios políticos, sociales, económicos y culturales para lograr una aceptación y priorización dentro de la educación y bienestar social.

Referencias Bibliográficas

- Adichie, C. N. (2014). *We should all be feminists*. Vintage.
- Alborch, C. (2011). *Malas: Rivalidad y complicidad entre mujeres*. Aguilar.
- Alfie Cohen, M., Serret Bravo, E., & Rueda, M. (1994). *Identidad femenina y religión: grupo de investigación y análisis de la mujer*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología.
- Almeida Salles, V., Lamas, M., & Tuirán, R. (1998). *Para entender el concepto de género*. Quito: Ed. Abya-Yala.
- Araya, C. (2006). *La Construcción de una imagen femenina a través del discurso médico ilustrado. Chile en el siglo XIX*. Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.
- Arias, M., Steinem, G., y Ragué Árias, M. (1979). *La liberación de la mujer*. Barcelona: Salvat.
- Balestena Sánchez, J. M., & Balestena Sánchez, S. G. (2005). Impacto de la menarquía en los resultados maternos perinatales en la adolescencia. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 31(1), 0-0.
- BanBossy. About Us. Recuperado de: <http://banbossy.com>
- Barrett, M., & Phillips, A. (2002). *Desestabilizar la teoría*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bonder, G. (1994). *Mujer y educación en América Latina*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México. Taurus.

- Daud, M. (2017). 12 mujeres fundamentales en la historia del feminismo. Aleteia.
Recuperado de <https://es.aleteia.org/2017/09/03/12-mujeres-fundamentales-en-la-historia-del-feminismo/>
- Dente, M. (2018). Women called by god: Madeleine Barot from the WWII French Resistance. 03-11-2018, de Calvary Chapel Sitio web:
<https://calvarychapel.com/posts/women-called-by-god-madeleine-barot-from-the-wwii-french-resistance>
- Deloitte. (2017). Estudio de mujeres 2017. Recuperado de
www2.deloitte.com/ec/es/pages/deloitte-analytics/articles/mujeres-ejecutivas-2017.html
- Eliot, G. (2016). The mill on the Floss. New York: Open Road Integrated Media.
- de Araujo Morais, J. (2017). GÊNERO, CORPO E SANGUE: UMA ETNOGRAFIA SOBRE A MEDICALIZAÇÃO DA MENSTRUÇÃO.
- Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. Aplicando la psicología social, 201-227.
- Facio, A., Fries, L., Pautassi, L., Valdez, A., Cantos, A., Salgado, M. J., ... & Avilés, X. (2000). Las fisuras del patriarcado: reflexiones sobre feminismo y derecho. FLACSO, Sede Ecuador.
- Finol, J. (2001). De niña a mujer... el rito de pasaje en la sociedad contemporánea. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, (17), pp.171-185.
- Fraser, N. (2015). Fortunas del feminismo. Madrid: Traficantes de Sueños.

- García-Villoslada, R., Llorca, B. and Montalban, F. (1999). Historia de la iglesia católica. Madrid: Ed. Católica.
- Gasteiz, V. (Ed.). (1995). Transformaciones en el papel social de las mujeres. Análisis cualitativo en Euskadi. Recuperado de www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_informes/es_emakunde/adjuntos/informe.10.transformaciones.papel.social.mujeres.cas.pdf
- Georges, D y Perrot, M, (1993). Historia de las mujeres. Tomo 8, El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad, Taurus Ediciones, Madrid.
- Girl Effect. About Us. Recuperado de: <https://www.girleffect.org>
- González, J. (2011). Adán y Eva. ecos.
- González, J. (2017). Campaña para promover empoderamiento de las niñas en Ecuador. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/10/05/nota/6416230/campana-promover-empoderamiento-ninas-ecuador>
- Hernández, M. M., Benítez, R., Medranda, I., Pizarro, C., & Méndez, M. J. (2008, August). Variaciones fisiológicas normales del desarrollo puberal: edad del inicio puberal, edad de la menarquia y talla. In *Anales de Pediatría* (Vol. 69, No. 2, pp. 147-153). Elsevier Doyma.
- Herrera, G. (1999). Los dilemas de la diferencia. *Revista Iconos*, 6, 1-122.
- INEC. (2018). Igualdad de género. Recuperado de www.ecuadorencifras.gob.ec/igualdad-de-genero/
- INEC. (2014). Mujeres y Hombres del Ecuador en cifras III. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), ONU Mujeres, Comisión de Transición hacia la

Definición de la Institucionalidad Pública que garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres. Editorial Ecuador.

Jaramillo, M. (2 de 10 de 2017). (G. Jaramillo, Entrevistador)

Jung, C. (1966). On the Psychology of the Unconsciousness. Two essays on Analytical Psychology. Princeton University Press, vol.7, p. 349. New Jersey, USA.

Kersffeld, D. (2013). Feministas y revolucionarias: cinco biografías políticas en la historia de la izquierda ecuatoriana. Historia y Economía: Recuperado de <http://bit.ly/2g8yot>.

Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad. Mujeres en Red, el periódico feminista, 11.

Lagarde, M. (2012). El feminismo en mi vida: Hitos, claves y topías. Gobierno de la Ciudad de México, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

Lamas, S, M. (2000). EL GÉNERO. Méxio: PUEG

Las Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas.

Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado (pp. 34-36). Barcelona: Crítica.

León, I. (2005). Mujeres en resistencia. Quito: ALAI.

Marín, J. C., Caruso, L., Fernández, N., & Pereyra, A. (1996). Conversaciones sobre el poder: una experiencia colectiva. Instituto de Investigaciones " Gino Germani", Facultad de Ciencias Sociales, Oficina de Publicaciones, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires.

Marx, K., & Hobsbawm, E. J. (2004). Formaciones económicas precapitalistas. Siglo XXI.

Merino, P. M. (2013). Trastornos endocrinos de la pubertad en la niña y adolescente. Revista Médica Clínica Las Condes, 24(5), 857-865.

Milosavljevic, V. (2007). Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina. Cepal.

Mujeres por Ecuador. (2017). Transforma la norma, mujeres hacia el liderazgo.

Recuperado de: <http://www.mujeresporecuador.com/2017/03/21/convenio-con-transforma-la-norma-mujeres-hacia-el-liderazgo/>

Nussbaum, M. (2012). Las mujeres y el desarrollo humano. Barcelona: Herder.

ONU. (1995). Plataforma de Beijing para la Acción. Recuperado de

www.un.org/womenwatch/daw/beijing/index.html

ONU-Mujeres. (2005). Campaña 16 días de activismo. Recuperado de:

http://www.onumujeres-ecuador.org/index.php?option=com_content&view=article&id=47&Itemid=21

ONU. (2015). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Recuperado de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

ONU-Mujeres. (2018). Liderazgo y participación política. Recuperado de:

<http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>

ONU-Mujeres. (2018). Youth. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es>

ONU. (2018). Día Internacional de la niña. Recuperado de:

<http://www.un.org/es/events/girlchild/>

Pedone, C. (2010). “Varones aventureros” vs. “madres que abandonan”: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 16(30).

Peeters, M. (2011). Marion-ética. Los “expertos” de la ONU imponen su ley.

Piedra, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género.

Randstad. (2015). Un estudio asegura que el liderazgo femenino es el más admirado.

Recuperado de <https://www.randstad.es/tendencias360/el-liderazgo-fem>

- Resendiz, G. and Tapia, A. (2017). *Machismo vs. Feminismo*. Ciudad Cooperativa Cruz Azul: Jeannete Trujillo, pp.2-13.
- Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. IV, núm. 106, 2004, pp. 123-141
- Robin, C. (2009). El miedo. Historia de una idea política. Polis. Revista de la Universidad Bolivariana, 499.
- Robinson, D. T., Gibson-Beverly, G., & Schwartz, J. P. (2004). Sorority and fraternity membership and religious behaviors: Relation to gender attitudes. *Sex Roles*, 50(11-12), 871-877.
- Registro Oficial. Ley Orgánica integral para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres. Quito, Ecuador. 26 de noviembre del 2017.
- Registro Oficial. Código Civil del Ecuador. Quito, Ecuador. 2018.
- Registro Oficial. Código de la niñez y adolescencia. Quito, Ecuador. 2013.
- Registro Oficial. Constitución del Ecuador. Quito, Ecuador. 2011.
- Salinas, L. (1994). "La construcción social del cuerpo." En REIS, 68, 85-96.
- Sánchez, D. (2010). Percepciones que las mujeres tienen de su cuerpo y vivencia sexual. Tesis para Optar al Título de Socióloga. Chile: Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Sociología.
- Santamaría, D. M. (2015). El clamor de las brujas de Salem (1994) de Ann Rinaldi: Madrid: Martínez Roca. 224 páginas. *Letras*, 57(93), 130-131.
- Stölen, K. A. (1988). Control y dominación en las relaciones de género: un estudio de caso da la sierra ecuatoriana. *Iberoamericana–Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 18(2).
- Sutter, M., & Rützler, D. (2010). Gender differences in competition emerge early in life.

- TEDx. (2014). We should all be feminists: Chimamanda Ngozi Adichie. Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?v=hg3umXU_qWc
- Trillo-Figueroa, J. (2009). La ideología de género. Madrid, España: Libroslibres.
- UNESCO. (2018). Fondo Malala de la UNESCO para el derecho de las niñas a recibir educación . Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero/fondo-malala>
- UNESCO. (2018). Premio UNESCO. Recuperado de:
<https://es.unesco.org/themes/educacion-ninas-y-mujeres/premio>
- UNESCO. (2018). Empoderar a niñas y mujeres a través de los cuentos. Recuperado de:
<https://es.unesco.org/news/empoderar-ninas-y-mujeres-mediante-cuentos>
- UNFPA (2017). World Population. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/data/world-population-dashboard>
- UNICEF. (2017). Campaña "Abre los Ojos" contra el abuso sexual lanza UNICEF en Ecuador. Recueprado de: https://www.unicef.org/ecuador/media_5606.html
- UNICEF. (2018). Educación. Recuperado de:
https://www.unicef.org/infobycountry/stats_popup5.html
- Valdivieso, C. (1 de abril de 2017). (Jaramillo, G Entrevistador)
- Valera, R. (1960). Santa biblia. México: Gema Editores.
- Williams, Rosalind. (2002). Cultura y Cambio Tecnológico: el MIT. Madrid: Alianza Editorial.
- Zamberlin, N. (2007). El aborto en Argentina. IPPF. No.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

ANEXOS

Anexo A: Método Cualitativo de Investigación

Entrevista a Cecilia Valdivieso

¿Qué define la etapa de “mujer” en una niña?

En cuanto a la primera pregunta, tal como ha sido construido e impuesto el ser mujer en nuestra sociedad, yo creo que para una niña esa nueva etapa está marcada por ciertos mitos, siendo uno de ellos la menstruación, ya que está relacionada con esta capacidad de concebir, capacidad de tener hijos. El aparato reproductivo de las mujeres está preparado, es decir, ya tienen la posibilidad; sin embargo, eso no significa que estén listas fisiológicamente y emocionalmente las niñas y adolescentes para la maternidad. Es un momento que puede marcar (el tener la menstruación). Siempre habido esta idea culturalmente que se ha dicho a las niñas y mujeres “ya te haces mujercita”, relacionado al hecho con la llegada de la menstruación. También el tema de la atracción sexual o el inicio de la actividad sexual define de alguna manera el comienzo de la etapa de mujer. Esta idea para mí es forzada, es un constructo, no es una cosa natural, porque se da de forma diferente en cada persona, dependiendo de su entorno, pero también decir esto es la ignición sexual de las adolescentes y niñas; no tiene cabida pero es una realidad que, si muchos quieren negar, está relacionado con el ser mujer.

¿Considera que las niñas aceptan roles de adultas tras su menarquia?

Yo creo que sí, bien la menarquia puede ser relevante para asumir la etapa de ser mujer y en consecuencia los roles históricamente designados. El asumir los roles es un proceso que sucede a temprana edad, estamos hablando de la sociedad ecuatoriana, nuestros países latinoamericanos con una sociedad patriarcal, adulto céntrica. Esto no

requiere una aceptación de los roles por parte de las niñas, sino que va asumiendo de manera implícita desde temprana edad y ocurre por la familia, por la escuela, por la influencia de la Iglesia en algunos casos, y se van asignando esos roles desde temprana edad. Por ejemplo, si te dan juguetes relacionados con la cocina, la cuneta del bebé, las tetas y todos los juguetes que tienen que ver con el rol tradicionalmente, vas construyendo una idea y se va asentando en las mujeres, y padres y madres van afianzando la idea en las escuelas, en las familias y en las iglesias.

¿Cree que impulsar al liderazgo podría a disminuir la desigualdad de género?

Impulsar y promover el liderazgo puede ser un factor o una estrategia para enfrentar las desigualdades, no creo que sea la única forma pero sí creo que contribuyen; si entendemos el liderazgo como la capacidad de iniciar procesos transformadores pero que parten desde la toma de conciencia individual es decir, yo no creo en los procesos de liderazgo que te enseñan a ser líder sin haber pasado por un proceso personal, en el que puedes entender claramente si es que eres sujeto de discriminación, si es que se vulneran tus derechos, pero partir de tu experiencia. Esa toma de conciencia personal me parece que te permite transformar tu vida, tu entorno, tu familia, tu comunidad, juntarte con otras mujeres. Esta es la propuesta del empoderamiento que comparto y transformar junto con otras mujeres la sociedad, ir más allá y dar ese paso cualitativo. Si entendemos el liderazgo como todo eso, entonces sí contribuye el liderazgo en todas las desigualdades.

¿A qué edad usted empezó a cumplir con estos roles que se le imponen a la mujer?

Es una pregunta compleja en el sentido que no hay una respuesta sencilla, no hay respuesta corta porque me remite a varios elementos de mi vida, desde la infancia hasta el día de hoy. Es asumir los roles que se imponen en la sociedad a las mujeres, es un proceso,

hay un momento único que llega a los 15 años en que "te conviertes en mujer", lo que la sociedad espera de ti. Socialmente se han construido varias cosas alrededor de eso: ya puedes tener hijos, ya puedes casarte. En mi casa yo crecí en una familia de roles cabezales: padre proveedor y madre ama de casa. Ahora yo no vivo de ama de casa, ahora yo no digo "ama de casa" digo una mujer trabajadora y madre ama de casa (un trabajo no remunerado). Estudié en una escuela laica, un colegio internacional, ahí mi educación me permitió crecer en un entorno donde me considero igual a mis compañeros hombres. Crecí con escasa influencia de la Iglesia, recuerdo haber ido a la iglesia en la adolescencia, pero no rezábamos en casa, no ha sido una familia religiosa, pero sí he creído en Dios hasta ese momento. Claro que crecí viendo a una madre abnegada 100% entregada al rol de madre y esposa, y con sus aspiraciones personales postergadas, claro que mientras creces no tienes otra información que la de la televisión, de la casa, de la abuelita, no te cuestionas. Yo creía que al ser grande sería madre, sería esposa, después de seguir mis sueños. Decía "voy a ser tenista y voy a ser mamá". En la adolescencia y en la juventud yo crecí junto a los hombres en donde éramos iguales, realmente yo no aprendí las tareas propias de ser mujer de cocinar, lavar y planchar. Mi mamá nunca le dedicó tiempo, nunca lo hizo y yo no me involucré nunca en eso, no sé por qué. Mi hermana sí lo hizo. Yo no cocino y yo no tenía interés en aprender, a mí no me interesa cocinar. Aunque sí, claro, colaboramos en el hogar y en la idea de que debíamos hacerlo porque era parte de nuestras obligaciones; ahora pienso diferente, y soy consciente de eso. Ahora pienso diferente, de que todos los miembros de la casa deben colaborar. En qué momento asumí roles es una pregunta que todavía no le encuentro la respuesta completa.

¿Cuáles son los dichos roles que son impuestos según su percepción?

Los roles que se espera de las mujeres hoy en día, mayoritariamente, aunque hayan ido cambiando. Pero son: que las mujeres se casen, que tengan hijos como única actividad, que se ocupen de la casa por supuesto, que se encargan de alimentar a la familia, cocinar, preocupadas del vestido de toda la familia, de cuidarnos para nuestras parejas. Digamos que son los principales roles que se nos asignan.

¿Siente que tras la menarquia la niña adopta el rol de mujer?

Estamos hablando del rol madre-esposa, ese ese rol principal que se nos ha asignado históricamente a las mujeres, y dentro de esos roles tienen tareas específicas, saber cocinar, saber planchar, limpiar la casa, todas estas cosas “propias” de las mujeres. Junto con esto hay estereotipos, que somos sensibles, de unas determinadas maneras por ser mujeres por el sexo biológico que tenemos. Por ser mujeres somos sensibles, entonces sí somos las personas adecuadas para criar a los niños, y se nos ha educado con esa idea todo el tiempo. No tengo hijas, no soy madre biológicamente, yo conocí a mi esposo cuando él estaba separado y tenía una hija en ese entonces de 6 años y ya el día de hoy tiene 22. La quiero como una hija por supuesto, nos queremos mucho y nos llevamos bien, la considero como una hija, en mi entorno ella lo que ha visto es una “madrastra” que no ha cumplido con los roles tradicionales, y yo tampoco le he enseñado los roles tradicionales y su padre tampoco; somos personas que creemos en la igualdad y no discriminación y así es como vivimos en pareja.

¿Considera que tras la menarquia se convierten en mujeres?

La menarquia es uno de los hitos de que las mujeres sean consideradas, o se sientan mujeres, tal y como se ha impuesto. No creo que es determinante, no creo que, a partir de la menstruación, creo que empieza antes, es un proceso, es una suma de factores que

probablemente se consolida, pero hay casos en que las chicas menstrúan a los 12 años. Nunca he estudiado el tema específicamente, no tengo información de cómo se ve. En mi caso, a mí no me gustaba la idea, me parecía aterradora la idea, sabía que había crecido, que era parte de ser más grande. Pero ¿si me sentía mujer? Creo que mi madre no nos impuso esta idea de cuándo ser mujercitas, de conseguir esposo, la imagen que espera la sociedad y la familia que seamos.

¿Cuál consideras que es la realidad patriarcal dentro de nuestro país?

Bueno, felizmente estoy de acuerdo que nuestra sociedad es patriarcal, y esto implica que es una sociedad en la que la sociedad en su conjunto considera que los hombres son superiores a las mujeres, que los roles que ellos cumplen tienen más valor: ser el proveedor, tomar decisiones, traer el dinero a la casa, y las mujeres somos las que estamos en la casa, no por opción, sino porque la sociedad nos dice que así tenemos que hacerlo. Eso se refleja en todos los ámbitos de la vida, tenemos una sociedad en la que la mayoría de los puestos de toma de decisión en la política en el mundo económico, están ocupados por hombres, son los hombres los que consideramos más aptos en la toma de decisiones por la mayoría, por eso las mujeres ocupan todavía menos puestos. Lamentablemente cuando las mujeres han ocupado puestos de relevancia como en el caso de la Asamblea del anterior período, jugaron un muy mal papel, incluso afectaron a los derechos de las mujeres. Hay que tener una consideración de las mujeres que llegan al poder, se las mira con lupa. Se espera mucho más de ellas que de lo que se espera de los hombres. El problema no es que existan esos roles tradicionales, el problema es que se impongan esos roles tradicionales; las mujeres que deciden no hacerlo, están incumpliendo con su rol. El tema para mí es que no tenemos opciones las mujeres en una sociedad patriarcal, porque está impuesto un modelo, de ser hombre y ser mujer. Modelo en el que

el hombre decide por las mujeres también, decide por sus hijos. Una sociedad patriarcal implica que los hombres tomen decisiones por las mujeres y por las familias. El tema de educación sexual en la escuela, esto de controlar estos aspectos, es porque el Estado es patriarcal porque el Estado quiere definir los ámbitos de la vida de la familia. El no permitir el aborto es decidir por el cuerpo y la vida de las mujeres. Las mujeres somos discriminadas en todas las funciones, y las carreras que escogemos son producto de la discriminación, y seguimos recibiendo un sueldo menor por un trabajo igual que los hombres.

¿Consideras que existe desigualdad en el liderazgo femenino?

Si es que esto significa que hablamos de liderazgo femenino por mujeres que ocupan puestos como directoras de empresas, ministras o cargos de poder de tomas de decisiones, claro que hay desigualdad. Si te fijas en el gabinete presidencial, en las direcciones de los Ministerios, las alcaldías, las gobernaciones, en el ámbito político las mujeres todavía siguen siendo pocas. En las empresas privadas también, ahora hay como una ola de empresas que comienzan a trabajar en esta línea que la presencia de las mujeres es buena, es rentable. Pero esto es relativamente reciente, y sí creo que hay una desigualdad; además son pocas las empresas que permiten que las mujeres ocupen cargos, y que también si deciden quedarse embarazadas no se vean afectadas ni se les pague diferentes. Tienes el típico caso que buscas trabajo y te preguntan qué edad tienes, si te vas a casar... eso es discriminación, eso es desigualdad.

¿Cuáles son los patrones de liderazgo que se identifican dentro del género femenino?

Yo creo que las mujeres feministas, ya sea en la sociedad civil o empresa privada, cuando son líderes, ejercen de manera diferente a los hombres. Creo que no son autoritarias en general, creo que tratan de ejercer por lo menos las que yo conozco y el liderazgo que

yo promuevo en los proyectos que yo trabajo. Es un liderazgo que invita a otras mujeres a ser líderes, es un liderazgo inclusivo, es una forma de gobernar, de dirigir democrática. La toma de decisiones no se hace desde una cabeza hacia abajo, sino que son procesos de doble vía, que consultas con quienes trabajas, y esa consulta te permite liderar y esa consultar se retroalimenta. Yo creo que las mujeres que son líderes, son generosas con sus conocimientos en general, obviamente hay casos que no cumplen con estas características que hay en los liderazgos femeninos. Tal vez en la empresa privada les cuesta mucho trabajo llegar a donde está, les toca esforzarse el doble, a veces duras como los hombres, pero miramos de manera distinta. Es difícil porque siempre estamos acostumbrados a ver mujeres en grandes cargos.

¿A partir de qué etapa consideras que el liderazgo se comienza a desarrollar (tomando en cuenta el género femenino)?

Hacer de las personas, mujeres u hombres en general, líderes, son procesos. No creo que hay una edad, he visto niñas y niños que desde pequeños son líderes y que de grandes van a comerse el mundo. Siempre hay un niño o niña que lo mueve, no creo que haya una edad en particular. Esta toma de conciencia personal de las desigualdades y la discriminación para poder ejercer un liderazgo real asertivo, tenemos que pensar en la adolescencia, no creo que sea posible mucho antes tomar conciencia plena de esto. Cuando ya tienes unos elementos, ya has vivido algo comienzas a pensar en ¿por qué le dan más importancia a él cuando ganó en el tenis, que cuando el equipo femenino ganó en el tenis? Cuando se empieza a tener consciencia de esas desigualdades es cuando los niños adquieren capacidades para cuestionarse de varias cosas alrededor. Esa toma de conciencia te permite hacer algo distinto. "Esto no está bien, voy a reclamar"

¿Cómo influyen los patrones machistas y patriarcales tradicionales en el desarrollo del liderazgo en niñas?

Influye porque desde pequeñas se nos está diciendo qué debemos hacer y qué no. Siempre, desde la infancia nuestras abuelas y nuestros padres también han recibido tradicionalmente este rol de criar a las hijas e hijos diciendo: “las niñas no pueden tal cosa” “eso no es propio de las niñas”. Creces con esta idea de que no eres suficientemente buena para aquello, para ciertos deportes, para ciertos trabajos; creces pensando que debes hacer determinados tipos de cosas. Solamente aquellas que están en espacios donde hay una posibilidad de cuestionamiento, de recibir información diferente, donde alguien adulto en la casa tiene información diferente y coloca temas distintos, entonces esas niñas tienen la capacidad de ser líderes o cuestionarse, de lo contrario seguirán con los roles que se están imponiendo.

¿Qué es el empoderamiento femenino?

Es un proceso, yo estoy en contra de quienes dicen “voy a empoderar”, “vamos a empoderar”, eso es un proceso personal, es un proceso individual, cada persona tiene que cuestionarse, preguntarse, si vive en cuestiones de igualdad con su pareja; el empoderamiento abarca varias dimensiones en la vida de una persona. Pero si hablamos del empoderamiento de algunas mujeres, es preguntarse: ¿vivo en las mismas condiciones de los hombres?, ¿me ven igual que los hombres?, ¿valgo menos?, ¿mi trabajo vale menos?, ¿mis opciones son consideradas como de poco valor?, entonces ese proceso individual no lo puede hacer nadie por mí. Se pueden hacer proyectos que generen herramientas que permitan a las mujeres generar conciencia y comienza a empoderarse;

Por ejemplo, yo creo que ser madre es algo legítimo, pero considero que no es la única opción válida para las mujeres en esta sociedad patriarcal y machista. Una vez que toman esta conciencia empiezan a empoderar y continúan con su proceso en la familia, plantean las relaciones en la familia, las relaciones es decir, cómo tomar las decisiones en la familia, dónde la mujer trabaja a dentro del hogar sin remuneración y él trabaja afuera, entonces ¿cómo tomamos las decisiones independientemente de quién trabaje de manera remunerada? Hablamos, las conversamos o la última palabra la tiene quien recibe el sueldo fuera de casa; de ahí transformamos nuestra comunidad, cuando ya tenemos esa conciencia para transformar la comunidad y hacer transformaciones en la sociedad, esto es hacer leyes, hacer propuestas de política, hacer vigilancia social. El empoderamiento es todo eso, es la toma de conciencia de las desigualdades y la toma de conciencia para mí, rescato que es un proceso individual que no es lineal y que nadie lo puede hacer.

Entrevista a Miriam Jaramillo

¿Qué define la etapa de “mujer” en una niña?

Hay una diferencia entre el sector rural y urbano. En el rural la etapa es definida a los 10 años en donde deben cuidar de sus hermanos y se convierte en las madres de familia.

¿Considera que las niñas aceptan roles de adultas tras su menarquia?

El rol que define es el que se refiere a asumir responsabilidades como decisión sobre la sexualidad, su vida, educación y es a partir de la menarquia. El rol es el asumir sus responsabilidades frente a su cuerpo, siendo esto lo más propio.

¿Cree que impulsar al liderazgo podría disminuir la desigualdad de género?

Sí, debe impulsarse el liderazgo de las mujeres para disminuir la desigualdad de género e impulsar la igualdad de género, en todos los ámbitos y que sea proactivo y activo en todos los órdenes de la vida.

¿Cuáles son los dichos roles que son impuestos según su percepción?

Cuidar a los hermanos y convertirse en madres. Además, es de cumplir con los deseos de los padres en su mayoría.

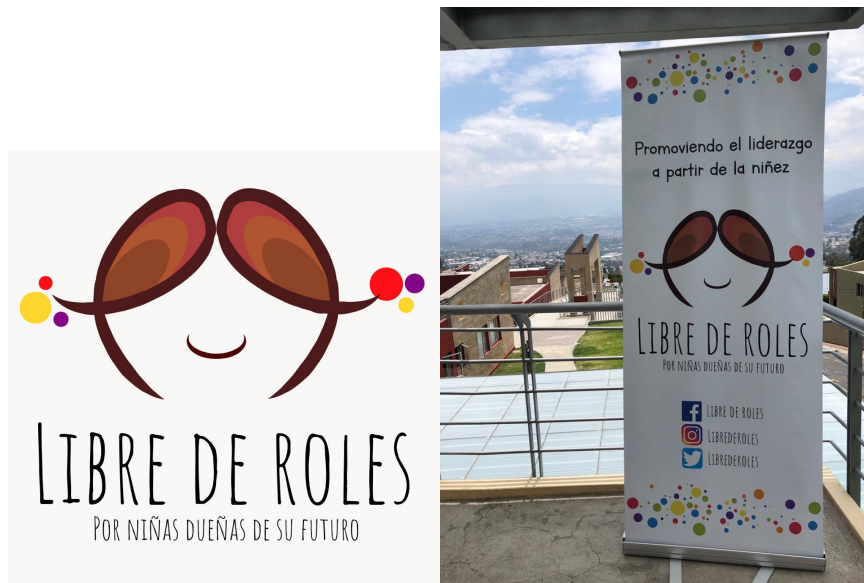
¿Considera que tras la menarquia se convierten en mujeres?

Existe un fenómeno en donde actualmente la menarquia llega con más antelación a la antigüedad. El problema es que las mismas niñas empiezan a jugar a ser adultas.

¿Cuál consideras que es la realidad patriarcal dentro de nuestro país?

Los patrones patriarcales influyen muchísimo en los juegos en los cantos y las actitudes que fortalecen el machismo. La constitución social de la familia es totalmente patriarcal.

Anexo B: Piezas Comunicacionales



Artes para promoción y venta de entradas al evento benéfico:

Peluconas Light en Rápidas y Curiosas

Ana María Estrella
Martha de Sales (Sonia Ximo)

LIBRE DE ROLES
POR NIÑAS DUEÑAS DE SU FUTURO

Ana María Producciones
Teatro - Cine - Televisión

**EVENTO BENÉFICO
STAND-UP COMEDY**
SÁBADO
17 DE NOVIEMBRE
HORA: 19H00
Teatro Calderón de la Barca USFQ

PREVENTA: \$ 10
VENTA DE ENTRADAS A DOMICILIO:
0983350151 / 0983366099

**20%
DESC.**

EN LA COMPRA DE ENTRADAS.
Aplica con todas las formas de pago.
Promoción no aplica sobre promoción.
Beneficio no válido en teatros aliados.

UNA COMEDIA DE PAMOLU FERRATO

Peluconas
Light en

Rápidas y Curiosas

LIBRE DE ROLES
PRESENTE BENEFICIO DE SU TITULO

Ana María Balarezo
(Josefina)

Martha de Salas
(Seno Xime)

SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE - 19H00

LUGAR: TEATRO CALDERÓN DE LA BARCA - USFQ
PREVENTA \$10

EVENTO BENÉFICO
A FAVOR DE LA
FUNDACIÓN
ANGELES DE GUADALUPE

VENTA DE ENTRADAS A DOMICILIO - 0983350151 / 0983366099

EVENTO BENEFICO

LIBRE DE ROLES
PRESENTE BENEFICIO DE SU TITULO

Stand-up comedy

"Peluconas light en Rápidas y Curiosas"

\$10

SÁBADO 17 DE
NOVIEMBRE 19H00
TEATRO CALDERÓN DE
LA BARCA - USFQ

VENTA DE ENTRADAS A DOMICILIO:
0983350151 / 0983366099

"PELUCONAS LIGHT EN RÁPIDAS Y CURIOSAS"

Stand-up Comedy Benéfico

SÁBADO 17 NOV
TEATRO CALDERÓN DE LA BARCA USFQ
PARQUEADERO GRATUITO
\$10

RIÉ
1h30 de risas de principio a fin con Ana María Balarezo y Martha de Salas

APOYA
Comprando tu entrada apoyas a los niños de la Fundación Ángeles de Guadalupe para que puedan acceder a la educación y a sus terapias en mejores condiciones físicas.

ÚNETE
A la campaña #LibreDeRoles que impulsa el liderazgo en la niñez y la construcción de un futuro lleno de sueños y libre de roles.

VENTA DE ENTRADAS EL DÍA DEL EVENTO
O
0983350151/0983366099
¡TE ESPERAMOS!

EVENTO BENÉFICO STAND-UP COMEDY

"PELUCONAS LIGHT EN RÁPIDAS Y CURIOSAS"



ANA MARÍA BALAREZO (JOSEFINA)

MARTHA DE SALAS (SEÑO XIME)

PREVENTA: \$10
VENTA DE ENTRADAS A DOMICILIO
0983350151
0983366099

19H00 SÁBADO 17 de Noviembre
Teatro Calderón de la Barca USFQ



GOLDEN BOX \$10

K11

SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE 19H00

EVENTO BENÉFICO PARA LA FUNDACIÓN ÁNGELES DE GUADALUPE

TEATRO CALDERÓN DE LA BARCA USFQ


LIBRE DE ROLES
FUNDACIÓN ÁNGELES DE GUADALUPE

FUNDACIÓN ÁNGELES
DE GUADALUPE

Peluconas
Rápidas
Curiosas

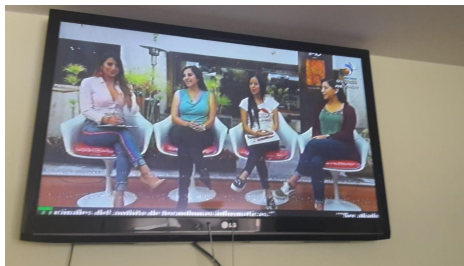


Anexo C: Medios de Comunicación

AHORRO: \$1200

Las Últimas Noticias

The image displays a collection of logos for various media partners. At the top, it states 'AHORRO: \$1200' and 'Las Últimas Noticias'. Below this, the logos are arranged in a grid-like fashion. The logos include: 'DIARIO EL COMERCIO DEL ECUADOR', 'Club de SUSCRIPTORES EL COMERCIO', 'Click Radio UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS', '940 AM RADIO CCE CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA', 'Ciberadio', 'COCCGI', 'UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO', 'GOBE USFQ', 'TELESUCESOS', and 'FacsoTV'.





Club de SUSCRIPTORES ¡Ven al Club!

Peluconas Light en Rápidas y Curiosas

Ana María Salazarco
Martha de Salas

EVENTO BENÉFICO STAND-UP COMEDY

SÁBADO
17 DE NOVIEMBRE
HORA: 19H00
Teatro Calderón de la Barca USFQ

PREVENTA: \$15
VENTA DE ENTRADAS A DOMICILIO:
0983350151 / 0983366099

LIBRE DE ROLES Ana María Producciones Teatro - Cine - Televisión

LA COMPRA DE ENTRADAS. Promoción no aplica sobre promoción. Beneficio no válido en teatros aliados.

20% DESC.

SCRIBETE [clubdesuscriptores](https://www.facebook.com/clubdesuscriptores) [clubdesuscriptoreselcomercio](https://www.instagram.com/clubdesuscriptoreselcomercio) club@elcomercio.com [clubdesuscriptores.com](https://www.clubdesuscriptores.com)

De lunes a domingo por solo \$17.62 al mes incluido IVA. Llama al: (02) 2677 8

Sábado 24 de noviembre 19H00

EL ZOCO DE CUMBAYA

LA TEJEDORA

PARQUEO Y ENTRADA GRATUITA

EN LOS STANDS PARTICIPANTES. Beneficio no aplica para comidas y bebidas. Aplica con todas las formas de pago. Máximo una transacción por suscriptor.

20% DESC. EN TODA LA MERCADERÍA

Peluconas Light en Rápidas y Curiosas

16 de noviembre 20:00 HORAS

LIBRE DE ROLES

Apa Maria Producciones Teatro - Cine - Televisión

EVENTO BENÉFICO STAND-UP COMEDY

SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE HORA: 19H00

Teatro Calderón de la Barca USFQ

PREVENTA: \$15
VENTA DE ENTRADAS A DOMICILIO:
0983350151 / 0983366099

20% DESC.

clubdescriptoreselcomercio club@elcomercio.com clubdesuscriptores.com.ec

por solo \$17.62 al mes incluido IVA. Llama al: (02) 2677 888

7:47

Carrera de Com. Org y Relaciones Públicas - USFQ
4 hrs · 🌐

#eventoRRPP

Ana María Balarezo y Martha de Salas estarán presentando su obra "Peluconas Light en Rápidas y Curiosas" en apoyo a la campaña LIBRE DE ROLES que busca promover el liderazgo a partir de la niñez.

Preventa \$10, día del evento \$15. 📺 📱

🇸🇧 Sábado 17 de noviembre. 🕒 19:00 horas.
📍 Teatro Calderón de la Barca. USFQ.

Venta de entradas a domicilio.
0983350151
0983366099



EVENTO BENÉFICO STAND-UP COMEDY

"PELUCONAS LIGHT EN RAPIDAS Y CURIOSAS"

PREVENTA: \$10
VENTA DE ENTRADAS A DOMICILIO
0983350151
0983366099

19H00 SÁBADO 17 de Noviembre
Teatro Calderón de la Barca USFQ

10:58

Club de Suscriptores El Comercio
November 15 at 12:05 PM · 🌐

Ana María Balarezo te estera este 17 de noviembre en la Universidad San Francisco de Quito para reír hasta más no poder y así apoyar a la Fundación Ángeles de Guadalupe. ¡No te pierdas de esta gran obra!



Club de SUSCRIPTORES EL COMERCIO

20% DESC. EN ENTRADAS

EVENTO BENÉFICO STAND-UP COMEDY

17 DE NOVIEMBRE 19H00

Peluconas Light en Rápidas y Curiosas

LIBRE DE ROLES
Ana María Producciones
Teatro - Cine - Televisión

Like Comment Share

Ana María Balarezo Navarro and 2 others

Write a comment...


10:58

USFQ Hospitalidad, Arte Culinario y Turismo
November 15 at 1:34 PM

¡Apoyemos a esta solidaria iniciativa!

Sábado, 17 de noviembre
19:00 hrs

Evento benéfico a favor de la Fundación Ángeles Guadalupe



Club de Derechos Humanos - USFQ
4 mins

Qué importante es la educación pero sobre todo qué importante es reconocer el valor y las capacidades y oportunidades que tienen las niñas para brillar. No te pierdas este video y ayúdanos a construir una sociedad #LibreDeRoles

Apoyemos a una buena causa y luchemos... See More

EVENTO BENÉFICO
STAND-UP COMEDY

"PELUCONAS LIGHT EN RÁPIDAS Y CURIOSAS"

PREVENTA: \$10
VENTA DE ENTRADAS A DOMICILIO
0983350151
0983366099

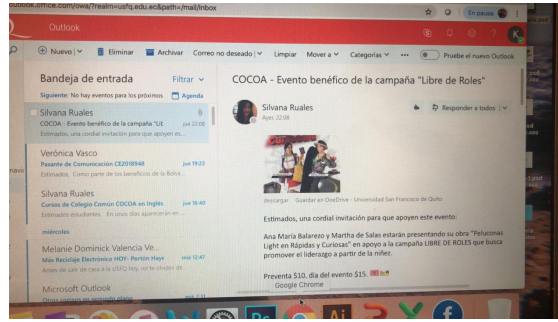
SAT, NOV 17 AT 7 PM
Comedia benéfica -Pelucas Light
Teatro Calderón de la Barca - Quito

Samuel and 30 friends

You and 1 other

Sign Up





Anexo D: Actividades de Campaña







